

Distr.  
RESTRINGIDA  
LC/MVD/R.40

Junio de 1989  
ORIGINAL: ESPAÑOL

---

C E P A L  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe  
Oficina de Montevideo



**ESTRUCTURA SOCIO-OCUPACIONAL Y DISTRIBUCION DEL INGRESO  
EN EL URUGUAY (1984-1988)**

2 / 2

2 / 2

# I N D I C E

## Página

RESUMEN Y CONCLUSIONES.....	2
INTRODUCCION.....	5
I.    EVOLUCION DEL INGRESO DE LOS HOGARES.....	9
A.    EL COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS REALES...	11
B.    LA EVOLUCION DE LA CONCENTRACION DE LOS INGRESOS REALES.....	18
II.   EVOLUCION DEL INGRESO PERSONAL.....	21
A.    LA DISTRIBUCION DEL INGRESO POR TIPO DE PERCEPTOR.....	21
1.    El total de perceptores.....	21
2.    Asalariados.....	28
3.    No Asalariados.....	31
III.  LOS INGRESOS DE LOS OCUPADOS DE MONTEVIDEO.....	37
A.    LA DISTRIBUCION.....	38
B.    LA ESTRUCTURA SOCIO-OCUPACIONAL REALIZADA..	38
C.    LA DESCOMPOSICION DE LA DESIGUALDAD.....	43
APENDICE:  Conformación de grupos socioocupacionales.....	48

1  
2  
3

4  
5

## RESUMEN Y CONCLUSIONES

Este documento tiene por objetivo brindar un panorama sobre la situación de la distribución de los ingresos en el Uruguay urbano, observándolos desde la unidad del hogar, por un lado, y desde los distintos tipos de perceptores, por otro.

Luego de atravesar un período prolongado de crisis económica y deterioro de los niveles reales de ingresos, el país comienza, en 1985, un proceso de recuperación en su economía que lleva a una dinamización en el mercado de trabajo. Ello se tradujo en que, entre el segundo semestre de 1984 y el segundo de 1988, el volumen de activos creció en 69.620 personas en todo el país, los ocupados en 111.300 y los desempleados bajaron en números absolutos en 41.670 personas. Por otro lado, se asiste a un crecimiento del ingreso real de los hogares de Montevideo del 51% durante el mismo período, y de un 67% en las Capitales Departamentales (incluidas las ciudades de Las Piedras y Pando).

Los niveles de concentración de los ingresos de los hogares de Montevideo han permanecido casi incambiados durante el período, con cierta tendencia hacia la igualdad en 1987, mientras que en el Interior se observa un mejoramiento sustantivo en la distribución del ingreso, de acuerdo a su ordenación por ingreso per cápita. Este mejoramiento en la distribución del Interior hacen pasar los índices de desigualdad, tradicionalmente peores que en la Capital, en el sentido de una mayor desigualdad, a índices de igualdad mayor que en Montevideo. El 60% de los hogares de ingresos centrales (segundo a cuarto quintil) percibe casi el 50% de los ingresos, tanto en Montevideo como en las capitales departamentales, de lo cual se desprende el carácter más igualitario de la distribución del Uruguay, si se la compara con países de la región.

Del análisis por perceptores, se aprecia que la educación es factor clave en la diferenciación de los ingresos, especialmente en ciertas categorías de perceptores (ocupados en cierto tipo de ocupación con especialización). A nivel de todos los perceptores, existe un porcentaje creciente de los mismos que tienen 10 o más años de instrucción formal, en todos los niveles de ingresos. Ello lleva a concluir que, en únicamente cuatro años, es percible una creciente capacitación de los perceptores, especialmente los que pertenecen a la Población Económicamente Activa del país. Ello está correlacionado con las tasas de actividad femeninas crecientes que se observan en el período, que por tener mayor nivel educativo, tienden a teñir con mayor instrucción toda la oferta de trabajo.

El trabajo también busca explicar la dinámica de los ingresos de los desocupados, arribándose a la conclusión que casi 5 puntos de la tasa de desempleo del segundo semestre de 1984 de Montevideo correspondía a desocupados con ingresos. Se registra una "estrategia de sobrevivencia" que consistió en el vuelco de los inactivos (jubilados y pensionistas) a la actividad, pues es alto el porcentaje de ingresos de los desocupados que provienen de dicha fuente. Desde 1984, el número de desempleados cae, y los

✕

✕

✕

✕

desempleados actuales cambiaron radicalmente su perfil etario, infiriéndose de ello que los "inactivos buscadores de trabajo" de 50 y más años se retraen del mercado o son captados por él, manteniéndose como desempleados personas que efectivamente no son captadas por el mercado de trabajo.

Dentro de los perceptores asalariados, se observa que el salario real total del país se recuperó un 12.5% , durante el período 1985-1988. Al apreciar el comportamiento diferencial entre salarios del sector público y el privado <sup>1</sup> se observa una ampliación en la brecha entre los salarios públicos y privados, en beneficio de estos últimos, aunque los dos muestran un comportamiento ascendente, con oscilaciones estacionales.

Dentro de los no asalariados, el trabajo analiza la concentración no obteniéndose mayores cambios, ni en Montevideo, ni en el Interior. Sin embargo, dentro del subconjunto de los no asalariados inactivos (principalmente jubilados y pensionistas), se observó, sí, una tendencia a la igualdad, principalmente en el Interior del país. El volumen de pasividades en el país se ha incrementado en 42.510 y la pasividad promedio aumentó casi un 23% en términos reales, si se considera el período 10 de enero de 1985-31 de diciembre de 1988, con oscilaciones internas durante el período. Esta disminución de la desigualdad se atribuye a una política de redistribución dada por aumentos diferenciales dentro del conjunto de pasividades.

Finalmente, el documento intenta buscar indicios sobre posibles repercusiones de la introducción de cambios en ciertas industrias dinámicas, objeto de estudio permanente de la Oficina de CEPAL Montevideo, en los comportamientos diferenciales de ingresos de los ocupados de Montevideo. Para ello, realiza un esbozo de clasificación socio-ocupacional, nueva con respecto a las manejadas en las cifras oficiales del mercado de trabajo y los ingresos del país. Mediante técnicas estadísticas multivariadas, que posibilitan el análisis conjunto de varias dimensiones: nivel de instrucción, edad, sexo, categoría, rama de actividad, ingresos y tipo de ocupación, se presenta una clasificación en base al criterio rector del ingreso real por la ocupación principal, de los ocupados de Montevideo.

La clasificación obtenida es interesante en el sentido de que encuentra que la clásica dicotomía entre "operarios" y "empleados" que usualmente se introduce en el análisis económico y social no es tal, ya que existen grupos de obreros vinculados a industrias de tipo especializado (químicas, lácteas, curtiembres y ocupaciones afines), que perciben ingresos similares (y en ciertos períodos superiores) a los empleados de oficina y ocupados vinculados a servicios. Los grupos a los que se arribó ayudaron a

---

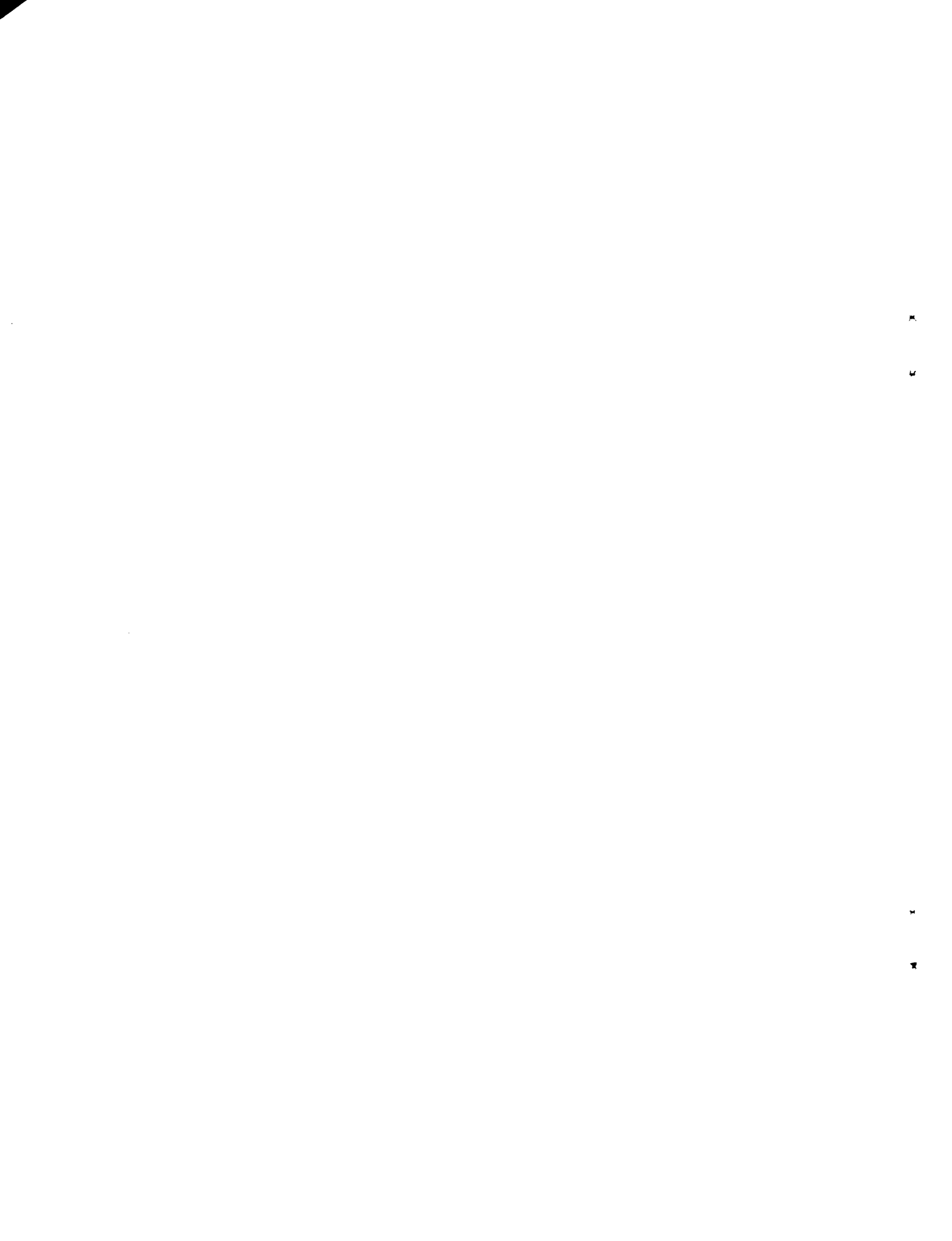
<sup>1</sup> El trabajo considera una comparación compatible con la política de reajustes cuatrimestrales diferenciados y realiza una comparación apartándose de los cuatrimestres calendario.





discernir que ciertas variables son importantes para explicar los ingresos reales de los ocupados. Así, la edad resultó fuertemente discriminadora en todas las ocupaciones, excepto en algunos grupos. La educación, si bien es discriminadora en las ocupaciones que requieren mayor nivel de instrucción formal, no lo es con la misma fuerza que la edad, lo que se compatibiliza con la estructura fuertemente escalafonada de la mayoría de las ocupaciones del país, en el sentido de que la edad y la experiencia priman sobre la calificación educativa.

Finalmente, se presenta un análisis de la desigualdad de los ingresos de los ocupados, con el fin de complementar la información dada por grupos ocupacionales. La clasificación socio-ocupacional, por considerar una estratificación por ingresos de las ocupaciones, explica la mayor parte de la desigualdad de los ingresos de los ocupados. La contribución a la desigualdad del factor educación fue importante en la explicación de la desigualdad de los ingresos en 1984, perdiendo gradualmente su participación hacia fines del período considerado. No obstante, la contribución sigue siendo grande, y se intuye que sería muy superior, de considerarse las contribuciones dadas por las interacciones de variables (educación y edad, educación y empleo público y privado, educación y otras categorías como patrón, cuenta propia, etc). El factor categoría cobra importancia en el período en la explicación de la desigualdad, lo que brinda indicios sobre las redistribuciones que pudieron haberse realizado con el aumento de los ingresos por otros conceptos, aparte de los salariales. Esto se reafirma si se observan las evoluciones porcentuales de los distintos conceptos de ingresos en los ingresos reales totales de los hogares en el período considerado.



## INTRODUCCION

El presente estudio de la oficina de CEPAL en Montevideo continúa la línea de trabajo del informe "La situación del empleo en el Uruguay 1985-1988", concentrándose en esta ocasión, en el análisis de la forma como se distribuyen los ingresos en el país.

Se describirán las principales características que conforman el tema y sus relaciones con aspectos tales como la estructura socioocupacional de los uruguayos y la evolución que han tenido los diferentes tipos de ingresos en el período 1984-1988.

Desde la asunción del gobierno constitucional en marzo de 1985, la economía uruguaya tuvo un desempeño favorable durante el primer bienio de gestión, pasando a un escaso crecimiento en 1988 y perspectivas poco alentadoras para 1989. Este comportamiento influye en la evolución de los ingresos, según los perceptores y según tipo de ingreso percibido, especialmente aquellos ingresos más directamente influidos por políticas de tipo macroeconómico. Así, existe consenso en el hecho de que una aceleración en el ritmo inflacionario implica una transferencia de ingresos, perjudicando a los perceptores de ingresos fijos o no indexados, por lo que la evolución de los ingresos en términos reales constituirá el eje del análisis aquí realizado.

Paralelamente, la situación del mercado de trabajo es particularmente importante en toda consideración que implique el análisis de los ingresos y su distribución. Durante el período considerado (1984-1988) el mercado laboral uruguayo se comportó en forma favorable si se compara con la situación que prevalecía en el período anterior. Se registró un aumento en las tasas de empleo y actividad, acompañadas de bajas significativas en las tasas de desempleo abierto. Por otra parte, los niveles salariales han mostrado una recuperación, enlentecida hacia fines de 1988, hecho que acompasa la evolución del Producto Bruto Interno.

No obstante lo señalado acerca del mercado de trabajo, se han constatado también ciertas segmentaciones en el mismo <sup>2</sup> "que conducen a pensar que es difícil hablar de una tasa de desocupación límite" en el caso uruguayo. Así, se ha señalado la existencia de núcleos de jóvenes que no son fácilmente aceptados por el mercado, a la vez que existen mayores desequilibrios en algunas ocupaciones que en otras, que insinúan, desde el principio, un tema que se intentará desarrollar y que hace a la estructura ocupacional de la Población Económicamente Activa ocupada del país y al análisis de la generación de ingresos que ella realiza.

Se observa que la recuperación operada en el producto global en este último período se encuentra asociada en alto grado a la forma de inserción externa que se ha dado en la economía nacional.

---

<sup>2</sup> Véase "La situación del empleo en el Uruguay durante el período 1985-1988", LC/MVD/R.28 Oficina de CEPAL Montevideo, 1989.

2

3

4

5

Esta forma, que se asienta fundamentalmente en el incremento de la participación de las exportaciones en el producto, implica cambios en la estructura ocupacional de la población, los cuales, a su vez, repercuten en aspectos como la introducción de cambios tecnológicos y la distribución del ingreso en toda la sociedad.

Este documento no considera en particular el impacto de la transferencia de recursos financieros hacia el exterior que tiene todo el panorama económico de la región -y del Uruguay en especial- a causa del acentuado endeudamiento externo. Tampoco estudia la incidencia distributiva que tiene el gasto público en el cuerpo social, ni la estructura impositiva del país. Ambos aspectos ameritarían investigaciones y análisis *ad hoc* cuyos objetivos trascienden los de este documento.

Tampoco se introduce en los temas de Pobreza e Insatisfacción de necesidades básicas. Al respecto, la Oficina de CEPAL en Montevideo ha realizado varios documentos metodológicos, que han sido el soporte para que la Dirección General de Estadística y Censos publicara la versión preliminar del Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas en base al Censo de Población y Vivienda del año 1985. A ellos se remite el presente documento<sup>3</sup>. No obstante, se considera que el enfoque es complementario, ya que se realiza un enfoque global de la distribución del ingreso en el país.

Como se apreciará, el estudio se centra en el análisis comparativo de los ingresos de los hogares y de las personas a partir de los datos que emanan de la Encuesta Nacional de Hogares de la Dirección General de Estadística y Censos.

Si bien existe una gran heterogeneidad de conceptos de ingresos, así como una gran diversidad de puntos de vista y definiciones del concepto de "concentración", "desigualdad" o "equidad", el estudio pretende explicitar en cada uno de sus capítulos el significado de las mediciones realizadas y de los datos brindados, con el ánimo de que el lector pueda formarse una idea acabada del tema, con las limitaciones que pueda tener el instrumento utilizado para realizar inferencias válidas del punto de vista conceptual y estadístico. A esos mismos efectos, se ha buscado la forma de complementar la Encuesta de Hogares con otras fuentes estadísticas que coadyuven a un mejor entendimiento del tema.

Un aspecto particularmente interesante está en el impacto que el proceso tecnológico pueda tener en la distribución del ingreso. Si bien las fuentes manejadas sólo brindan indicios sobre

---

<sup>3</sup> Oficina de CEPAL Montevideo-Dirección General de Estadística y Censos, "Pobreza y necesidades básicas en el Uruguay: indicadores y resultados preliminares", Arca, 1989.

Dirección General de Estadística y Censos "Las necesidades básicas en el Uruguay". Montevideo, 1989.

↖

↖

↖

↖

el tema. se intentará presentar ciertas cifras que aporten al conocimiento de este fenómeno, principalmente considerando la estructura ocupacional *vis a vis* la estructura de ingresos, la cual, en ciertos casos, relativiza categorías abstractas -y muy utilizadas- como "obreros", "empleados" o "patrones" y que explicitan particularidades en la estructura productiva que son valiosas a la hora de analizar la distribución del ingreso.

Con respecto al tema del cambio tecnológico, Wasily Leontief (1982)<sup>4</sup> afirma que el mismo implica la sustitución progresiva de mano de obra por capital con el aumento consiguiente en la desigualdad de los ingresos, prerrequisito de la acumulación de capital. Sin embargo, este enfoque maniqueo ha sido criticado, ya que se ignoran aspectos como los aumentos en la productividad del factor trabajo y el peso progresivo del sector Servicios en las economías más avanzadas (que llevan incluso a su exportación en gran escala).

Sin embargo, al aplicar estos conceptos al Uruguay, un observador podría preguntarse si efectivamente existe cambio tecnológico y en qué medida influye en la distribución del ingreso. Primeramente, la idea de "cambio tecnológico" es un tanto compleja y abarca múltiples aspectos cuya medibilidad y captación es difícil. Por otro lado, la dificultad es todavía mayor cuando se intenta aprehender los aspectos de difusión que se producen en el país a raíz de su introducción.

Al analizar la relación entre los dos conceptos: distribución y tecnología, Simon Kuznetz (1954) afirma que la introducción del cambio en la tecnología lleva a un crecimiento en las industrias que lo introducen, aumentando éstas su demanda por trabajo, provocando una adecuación y transferencias de recursos desde las industrias atrasadas y el sector agropecuario hacia ese sector moderno. Ello, si bien en una etapa inicial lleva a una mayor concentración en el ingreso, implica que el proceso de industrialización sostenido tendrá efectos de difusión en la economía que eleve el nivel de bienestar en la población.

En el Uruguay, pensar en una adecuación rápida de las estructuras educativas y de capacitación y económicas en general, parece un supuesto poco cercano a la realidad. Imperan aun grandes barreras que dificultan llegar al tramo descendente de la función planteada por Kuznetz entre industrialización y concentración del ingreso. La introducción de tecnologías nuevas, que ya de por sí se ve dificultada a causa de los niveles bajos de inversión imperantes en el país, y de las carencias en el elemento "innovador" de la figura del empresario nacional (en el sentido shumpeteriano), se ve todavía dificultada por encontrarse con una oferta de trabajo no preparada para los nuevos escenarios que requieren de conocimientos especializados y concretos. Ya se ha

---

<sup>4</sup> Wassily Leontief, "The distribution of work and income", 1982, Scientific American, 247, No.3.

•

•

•

•



señalado por otros informes de esta Oficina <sup>5</sup> que la falta de adaptabilidad de ese contingente es uno de los motivos de desajuste en los micromercados laborales, que llevan a la persistencia de altos guarismos en la tasa de desempleo abierto, si se realiza una comparación con otros países de la región, y particularmente en ciertos grupos específicos.

Esa "no adaptabilidad" conduce a enfocar el análisis mediante la consideración de variables explicativas de las disparidades en los ingresos: años de instrucción, edad, sexo, categoría y tipo de ocupación, rama de actividad. Ello naturalmente se encuentra limitado por el tipo de información disponible. No obstante la consideración multidimensional va a marcar ciertos indicios en lo que respecta a "rigideces" que imperan en una estructura ocupacional fuertemente "escalafonada", donde la edad es fuerte discriminadora de ingresos, independientemente de la capacitación, aun cuando la inadecuación del sistema educativo a los requerimientos laborales puede estar conduciendo a retribuir la experiencia en mayor medida que la instrucción. Además, ciertos tipos de ocupaciones son más igualitarias que otras en lo referente a ingresos, según predomine o no el sector público o el privado.

Finalmente, hay que señalar que el binomio equidad frente a crecimiento ha sido y es motivo de preocupación de la CEPAL, así como de los medios académicos y políticos del continente. El marco recesivo de la década de los 80 en toda América Latina fue marcado por un carácter concentrador que ya se venía dando en la región desde fines de la Segunda Guerra. Recientemente, la Secretaría de la CEPAL ha señalado que "en el contexto de los procesos de creciente participación que se están produciendo en la región, resulta ineludible la necesidad de revertir esa tendencia; dicho de otra manera, la equidad ha llegado a ser uno de los objetivos centrales del desarrollo. Con ello, se plantean antiguos y viejos dilemas respecto de cómo conciliar los objetivos de equidad y crecimiento y de como incorporar el objetivo de la equidad al formular la política económica"<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Oficina de CEPAL Montevideo, "La situación del empleo en el Uruguay durante el período 1985-1988", 1988.

Oficina de CEPAL Montevideo. "Jóvenes desocupados y buscadores de trabajo por primera vez en Montevideo", LC/MVD/R.5, 1987

<sup>6</sup> Cuadernos de la CEPAL, No.61, "Hacia un Desarrollo Sostenido en América Latina y el Caribe: restricciones y requisitos", LC/G 1540-P, Enero de 1989.



## I. EVOLUCION DEL INGRESO DE LOS HOGARES.

En el presente capítulo se estudian los rasgos más sobresalientes que han marcado la evolución reciente de los ingresos de los hogares del país urbano, durante el período 1984-1988. La trayectoria se ha caracterizado por un aumento sostenido en su nivel en términos reales, tanto en Montevideo, como en el Interior Urbano (51% y 67% en términos reales, respectivamente). Este comportamiento se acompaña con el aumento en los niveles de empleo del país, así como por la recuperación paulatina de los niveles del salario real. Sin embargo, también se advierten crecimientos en otros componentes del ingreso total de los hogares que merecerán su análisis especial.

Si bien el comportamiento de los ingresos reales de los hogares se acompaña con el crecimiento en el volumen de empleo y la evolución del salario real, no es tan clara la compatibilización con la evolución del Producto Bruto Interno<sup>7</sup> el cual tiene un crecimiento inferior (alrededor del 14,5% en el período 1985-1988). Sin embargo, el agregado comparable con los datos manejados aquí es el Ingreso Nacional a precios constantes, el cual presenta un problema estadístico de comparación ya que el indicador que realiza el Banco Central del Uruguay no capta toda la economía subterránea o no registrada que, se presume, existe en el país. Por otra parte, hay conceptos de ingresos reales que han tenido crecimientos importantes en el período como pueden ser los términos del intercambio (de bienes y servicios combinados, o sea el implícito, el cual está afectado por precios internacionales favorables al país durante el período) o los ingresos por intereses que son percibidos por residentes.

Antes de comenzar el tratamiento de este tema, es fundamental hacer una precisión metodológica. La fuente principal de información que se maneja en el tratamiento del tema de los ingresos, la constituye la Encuesta Nacional de Hogares que realiza, en forma continua la Dirección General de Estadística y Censos en el país, incluyendo Montevideo e Interior Urbano. El hogar considerado es la persona o grupo de personas, con grado de parentesco o no, que habita una misma vivienda y que depende de un fondo común, al menos en su alimentación. Como se puede advertir, el efecto "tamaño del hogar" es fundamental para un tratamiento uniforme de la variable ingreso, ya que el "modus operandi" de la

---

<sup>7</sup> El PBI estima la evolución del sector de la industria manufacturera a partir de la Encuesta trimestral de la DGEC, pero no hay mediciones directas de los sectores Comercio y Servicio. Por otra parte, el sector Construcción se encuentra medido en base a información que parece no captar todo su aporte a la generación de ingresos (por ejemplo, avances de obras ya tramitadas, construcción informal, etc). Todo ello lleva a concluir que el agregado posee cierta subvaluación.



recolección de la información lo impone. Es importante tener en cuenta, las limitaciones que posee la información, base del presente estudio. Si bien la fuente estadística utilizada ha probado ser el instrumento disponible más idóneo para el tratamiento de estos temas, debido a la alta calidad y consistencia de sus datos, trae consigo ciertas limitantes ineludibles e inherentes a toda encuesta de Hogares. Es sabido que el tipo de encuestas socioeconómicas que apuntan a relevar ingresos, así como características ocupacionales de los hogares, logran captar, con alto nivel de acuracidad, los ingresos por conceptos salariales y los ingresos fijos como jubilaciones y pensiones. No obstante, ese nivel de calidad y de declaración disminuye a medida que los conceptos de ingresos se hacen más susceptibles de ser subdeclarados, o incluso, no declarados, como se da en los ingresos del capital (utilidades, beneficios), las rentas o intereses financieros, colocaciones, etc. Dos motivos se combinan para ello: la natural predisposición contra la declaración de ingresos por temores impositivos o de otro tipo, y las características del entrevistado, quien muchas veces ignora los ingresos del hogar y sus conceptos.

Otra limitación al análisis que sigue se encuentra en la cobertura geográfica de la encuesta, ya que ésta no cubre las áreas rurales del país y la muestra de localidades menores no permite la realización de inferencias hacia ellas. De lo anterior se desprende que, si bien el análisis de los datos no son invalidados en ningún aspecto en virtud del carácter fuertemente urbanizado del país, no se está considerando todo el conjunto de ingresos percibidos por sus habitantes.

El ingreso personal que será el objeto de análisis más adelante, constituye un rasgo propio de la inserción de cada persona en la estructura de ingresos de país. En el caso particular de los ocupados, se está frente a la inserción en la estructura productiva del país. A la vez, el ingreso de cada persona constituye el monto de recursos económicos proporcionados por la actividad u otras fuentes para contribuir al bienestar propio y del hogar en el que esa persona está inserta. Por ello, es importante observar en la forma más cabal posible, el bienestar del hogar, como unidad de análisis, ya que esa unidad es la que mejor enfoca el problema de la equidad o no en la distribución de los ingresos del país. Este hecho dirige el enfoque hacia el comportamiento del ingreso del hogar y sus distintos conceptos. Naturalmente, el ingreso es una variable "proxi" al bienestar de la población pero no es una medida completa per se.

En el estudio de los ingresos de los hogares se consideran los ingresos nominales y los ingresos reales. Estos últimos surgen de actualizar la cifra de los ingresos declarados por cada hogar mediante el Índice de Precios al Consumo del mes anterior al de la entrevista, ya que éste es el período de referencia que utiliza la Encuesta Nacional de Hogares. Las cifras que emanan de ese análisis han probado no diferir significativamente de los montos que surgen



de la actualización de los montos promedios trimestrales o semestrales por índices de precios promedios.

Los ingresos considerados incluyen: ingresos por salarios (en dinero y en especie), ingresos como miembro de cooperativa, patrón, cuenta propia (con y sin local), ingresos por jubilaciones, pensiones, subsidios, becas, rentas, intereses, etc. El ingreso total incluye también, cuando así se exprese, el valor locativo de la vivienda en propiedad o en usufructo, es decir, el valor que el hogar considera que debería pagar en caso de ser arrendatario de la vivienda que ocupa. El análisis generalmente se hace sin considerar este valor imputado, pero el mismo no se ve alterado si se lo incluye, pues se acompasa con la evolución de los ingresos.

#### A. EL COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS REALES

La principal característica que se puede señalar de la evolución de los ingresos entre el segundo semestre de 1984 y el mismo semestre de 1988, es su evolución creciente en términos reales, casi sin interrupción, tanto en Montevideo, como en las Capitales departamentales del país.

Si se observa el Cuadro 1 y su correspondiente gráfico se comprueba que la evolución del ingreso de los hogares ha sido ascendente, tanto considerando el valor locativo, como no haciéndolo. El valor más alto en el período se alcanza en el primer trimestre de 1988, tanto para Montevideo como para el Interior, con un comportamiento estacional dentro de cada año.

También se aprecia la diferencia en términos absolutos entre Montevideo y las Capitales Departamentales (que incluyen a Las Piedras y Pando). Si bien los comportamientos son similares en cuanto a evolución, la brecha entre ambos ámbitos geográficos es notoria.





CUADRO 1  
EVOLUCION DEL INGRESO REAL DE LOS HOGARES

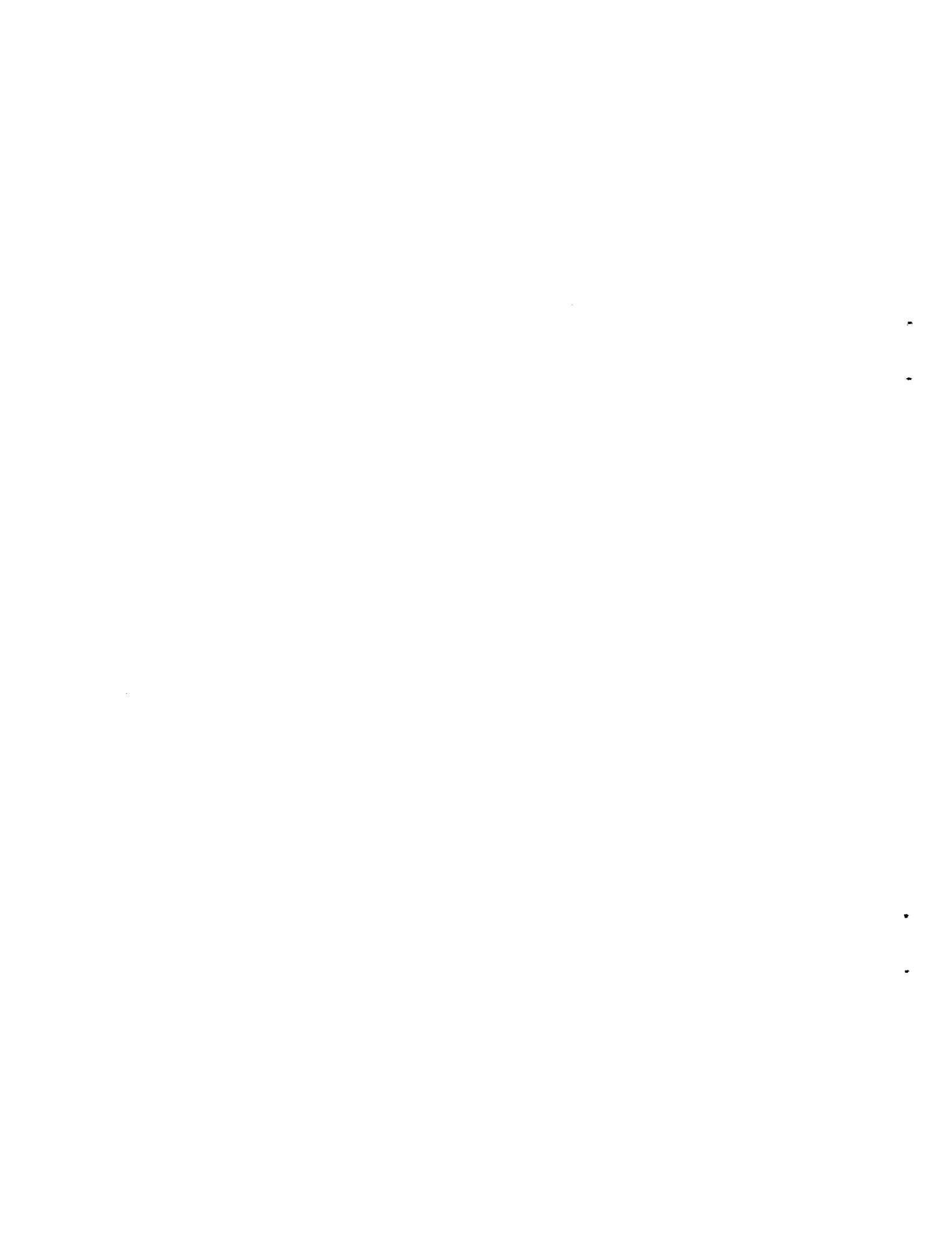
(en N\$ constantes de diciembre de 1988)  
1984-1988

Montevideo.			Capitales Departamentales (*)		
Periodo	Ingreso c/Val.loc.	Ingreso s/Val.loc.	Periodo	Ingreso c/Val.loc.	Ingreso s/Val.loc.
2 sem 1984	161326	134043	1 sem 1984	111453	89753
1 sem 1985	165108	141976	2 sem 1984	105284	85947
2 sem 1985	174932	150922	Trim.I/86	121991	106420
Trim.I/86	185681	160786	II/86	124569	108128
II/86	179368	153234	III/86	134395	116025
III/86	194802	166786	IV/86	130948	113736
IV/86	197805	166863	I/87	146455	126920
I/87	213037	181968	II/87	148024	126117
II/87	214735	180676	III/87	156410	132849
III/87	235111	200763	IV/87	150738	126432
IV/87	227056	189840	I/88	206430	159514
I/88	255501	215788	II/88	168797	141125
II/88	243337	200955	III/88	177338	148964
III/88	255662	211057	IV/88	164906	138476
IV/88	236926	193640			

(\*) En el año 1985 no hubo relevamiento de la ENH en el Interior.  
Incluye las ciudades de Las Piedras y Pando.

FUENTE: CEPAL, en base en la Encuesta Nacional de Hogares de  
la Dirección Gral.de Estadística y Censos.

Observando el Cuadro 2, se puede apreciar la composición a lo largo de tres semestres (segundo semestre de 1984, 1987 y 1988) de los ingresos promedio de Montevideo. En ese lapso, la tasa de crecimiento anual promedio de los ingresos reales totales de la capital fue del 11%. Si se discrimina de acuerdo a su composición, no incluyendo el valor locativo de la vivienda, se advierten que los conceptos que más han subido en términos reales, son los ingresos como patrón (20%) y los ingresos por concepto de cuenta propia (con y sin local), con casi un 12%. Es importante el aumento en los conceptos salariales del ingreso. Este análisis de la composición naturalmente está encubriendo un efecto volumen y un efecto precio. Durante el período estudiado, el volumen de activos creció en 69.620 personas en todo el país, el volumen de ocupados creció en 111.300 y los desempleados bajaron en 41.670. Como se aprecia, el efecto empleo es notorio, aun cuando la evolución del salario real ha tenido altibajos y no ha recuperado los niveles de períodos precedentes. Por otra parte, el volumen de pasividades en el país se ha incrementado en 42.510, entre el 1o de enero de 1985 y el 31 de diciembre de 1988, mientras que, en términos reales, la pasividad promedio aumentó casi un 23% punta a punta en el mismo



período, con oscilaciones dentro del mismo, como se va a analizar más adelante.

CUADRO 2a.

**EVOLUCION DEL INGRESO REAL DE LOS HOGARES DE MONTEVIDEO**  
(a precios constantes de diciembre de 1988)

No incluye valor locativo

	S e m e s t r e s			Tasa de
	II/84	II/87	II/88	crecimiento prom. anual
Ingreso real total	140376	202424	212267	10.9
Ingresos salariales	69261	103810	103963	10.7
Ing.por cooperativas	771	1360	989	6.4
Ing.por cuenta propia	15729	22271	24666	11.9
Ing.como patron	10345	22338	21244	19.7
Ing.agropecuarios	3014	3585	3807	6.0
Jubilaciones y subsidios	31757	39503	45255	9.3
Rentas	8716	8732	11066	6.1
Otros ingresos	784	825	1276	12.9

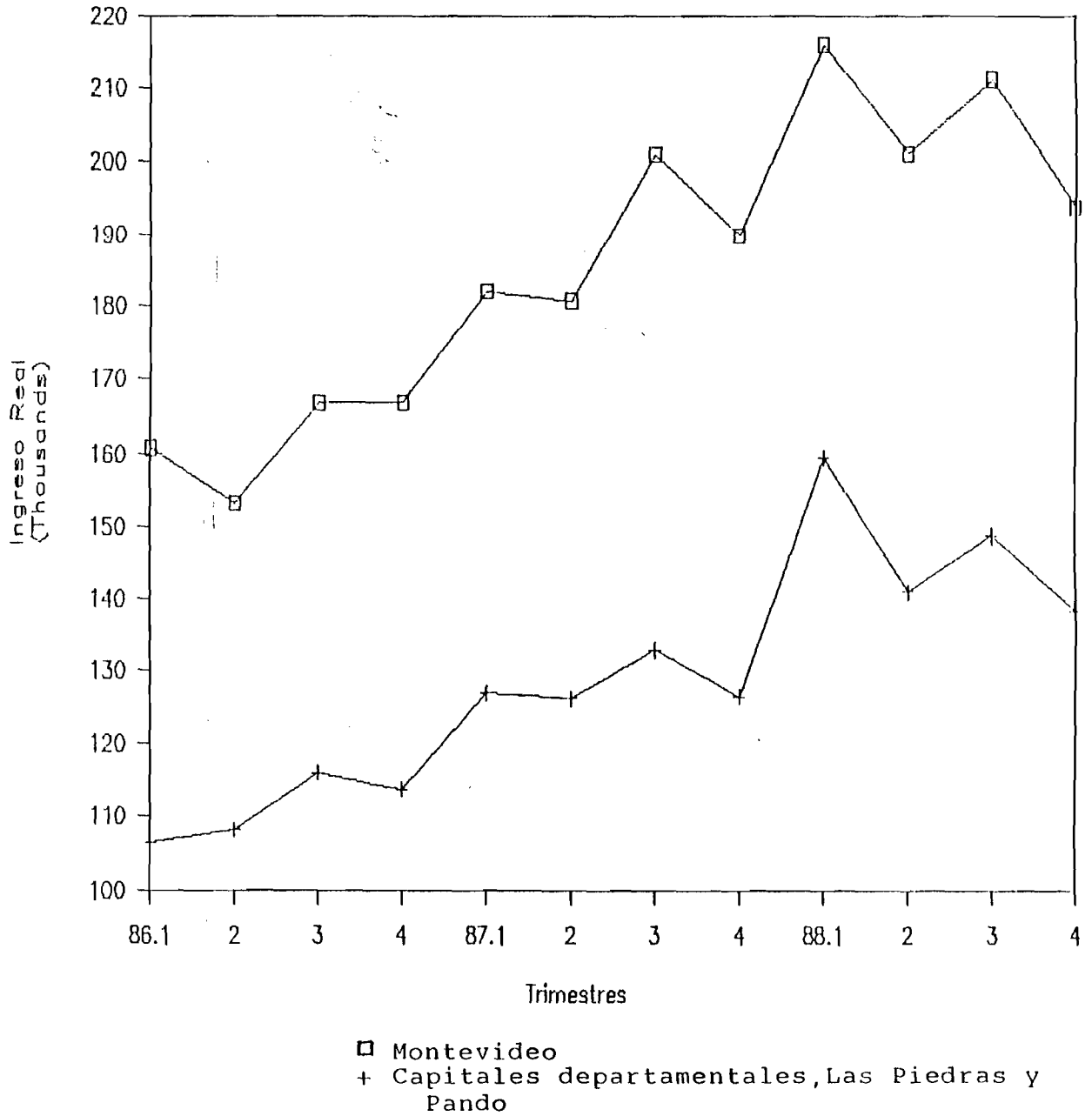
Incluye valor locativo

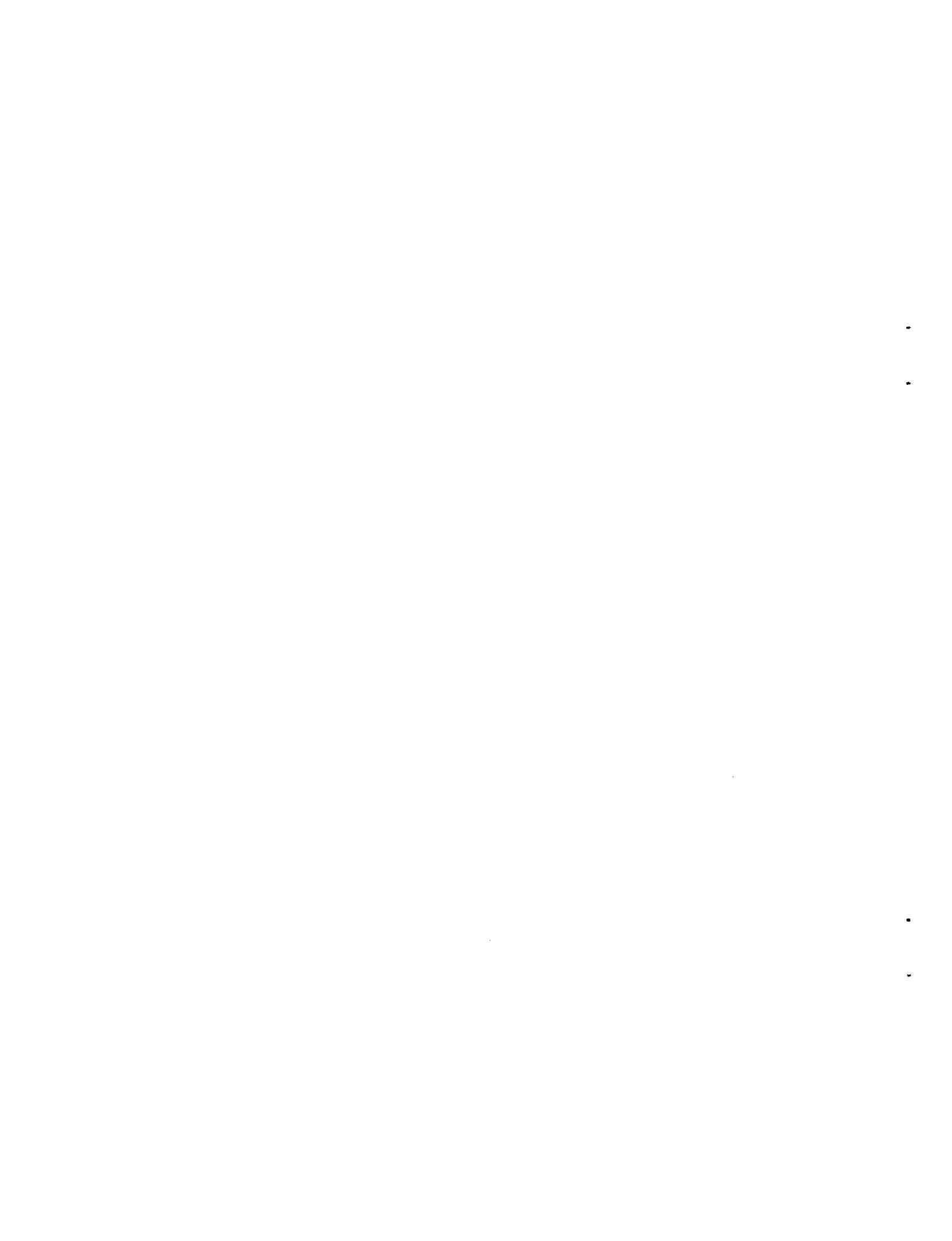
	S e m e s t r e s			Tasa de
	II/84	II/87	II/88	crecimiento prom. anual
Ingreso real total	168469	240275	259131	11.4
Ingresos salariales	69261	103810	103963	10.7
Ing.por cooperativas	771	1360	989	6.4
Ing.por cuenta propia	15729	22271	24666	11.9
Ing.como patron	10345	22338	21244	19.7
Ing.agropecuarios	3014	3585	3807	6.0
Jubilaciones y subsidios	31757	39503	45255	9.3
Rentas	8716	8732	11066	6.1
Otros ingresos	784	825	1276	12.9
Valor locativo	28092	37851	46864	13.6

FUENTE: CEPAL, en base a los datos de la Encuesta Nacional de Hogares de la D.G.E.C.



GRAFICO 1  
INGRESO REAL DE LOS HOGARES  
1986-1988





CUADRO 2b.

**EVOLUCION DEL INGRESO REAL DE LOS HOGARES DE LAS CAPITALS  
DEPARTAMENTALES (a precios constantes de diciembre de 1988)  
No incluye valor locativo**

	S e m e s t r e s		Tasa de
	=====		crecimiento
	II/84	II/88	prom. anual
Ingreso real total	90399	150024	13.5
Ingresos salariales	39414	73659	16.9
Ing. por cooperativas	40	400	77.8
Ing. por cuenta propia	11765	19540	13.5
Ing. como patron	5945	11078	16.8
Ing. agropecuarios	7705	8840	3.5
Jubilaciones y subsidios	22083	31539	9.3
Rentas	3316	4682	9.0
Otros ingresos	131	286	21.6

FUENTE: CEPAL, en base a los datos de la Encuesta Nacional de Hogares de la D.G.E.C.

## Incluye valor locativo

	S e m e s t r e s		Tasa de
	=====		crecimiento
	II/84	II/88	prom. anual
Ingreso real total	109608	180919	13.3
Ingresos salariales	39414	73659	16.9
Ing. por cooperativas	40	400	77.8
Ing. por cuenta propia	11765	19540	13.5
Ing. como patron	5945	11078	16.8
Ing. agropecuarios	7705	8840	3.5
Jubilaciones y subsidios	22083	31539	9.3
Rentas	3316	4682	9.0
Otros ingresos	131	286	21.6
Valor locativo	19209	30895	12.6

FUENTE: CEPAL, en base a los datos de la Encuesta Nacional de Hogares de la D.G.E.C.





La composición de los ingresos reales total de los hogares de Montevideo según deciles de ingreso (ver Cuadro 3), muestra un comportamiento diferencial de acuerdo a los diferentes deciles. En los dos primeros deciles, la participación de los ingresos por salario (en dinero y en especie) ha mostrado un decrecimiento pronunciado hasta el segundo semestre de 1987, recuperando luego su participación en alrededor del 21% de los ingresos totales (incluyendo valor locativo). Así, en el primer decil, se constata que en el segundo semestre de 1984, había un alto porcentaje de ingresos (47%) por concepto de jubilaciones, pensiones y subsidios y un 25% por concepto de salarios, mientras que en el mismo semestre de 1988, la composición fue del 51% y 21% respectivamente. Como se observa, la participación de los ingresos por pasividades y subsidios ha aumentado en los niveles más bajos de ingresos, mientras los ingresos por cuenta propia (con y sin local) siguen en un porcentaje de alrededor del 10% para todo el período.

Por otra parte, se aprecia que los ingresos como patrón aumentan su participación en el ingreso real total del decil superior (de un 14% del ingreso total en 1984, pasó al 18% en 1988, habiendo alcanzado, en el segundo semestre de 1987, a ser el 22% del ingreso total), mientras los ingresos por salario son decrecientes en su participación.

Naturalmente, esta comparación por deciles no significa que haya existido un cambio de la situación específica del bienestar de un hogar, hacia una mayor participación de las jubilaciones, en el caso del primer decil o hacia un mayor porcentaje de ingresos como patrón en el último decil. Al subir el ingreso real de los hogares, suben los límites de los deciles, lo que distorsiona el análisis, ya que la Encuesta Nacional de Hogares no es una encuesta que se maneje con paneles, es decir, seguimiento de hogares determinados a lo largo del tiempo, por lo que todo análisis de cambio se encuentra únicamente aproximado y nunca "estimado", ya que su diseño no lo permite. Por ello, se ha juzgado de interés presentar, en primer plano, el análisis del ingreso real total de los hogares, y, en un segundo plano, el análisis decilítico.



CUADRO 3  
COMPOSICION DEL INGRESO REAL TOTAL DEL HOGAR SEGUN DECILES DE HOGARES.  
(a precios de Diciembre de 1988).

<u>Montevideo, Segundo Semestre de 1984</u>				
	Decil 1	Decil 2	Decil 3	Decil 4
Ingresos salariales	100,0 Promedio	100,0 Promedio	100,0 Promedio	100,0 Promedio
Ingresos por cta. propia	24,9 5.432	22,2 20.166	26,4 29.311	44,0 43.746
Ingresos como patron	9,7 2.687	8,2 5.145	8,6 6.900	8,6 8.543
Pubil. Pens. y subsidios	0,0 0.000	0,3 0.191	0,8 0.612	1,3 1.302
Valor locativo	47,1 17.865	34,5 21.544	29,6 23.886	24,4 24.268
Ingr. de Miemb. de Coop.	16,1 6.095	20,0 12.498	21,7 17.462	19,2 19.077
Centas	0,0 0.000	0,0 0.000	0,0 0.000	0,2 0.213
Ingresos agropecuarios	0,7 0.273	2,1 1.339	1,5 1.226	1,5 1.498
Otros ingresos	1,2 0.471	2,1 1.341	1,2 0.994	0,7 0.663
Otros ingresos	0,3 0.120	0,3 0.187	0,3 0.219	,0 0.040

<u>Montevideo, Segundo semestre de 1987</u>				
	Decil 1	Decil 2	Decil 3	Decil 4
Ingresos salariales	100,0 Promedio	100,0 Promedio	100,0 Promedio	100,0 Promedio
Ingresos por cuenta propia	16,2 10073	32,7 29666	40,5 47457	45,3 65661
-sin local	6,6 3650	5,0 4542	3,6 4179	4,1 5980
-con local	3,2 1748	2,9 2641	3,3 3914	4,6 6718
Ingresos como patron	0,3 171	0,6 518	1,2 1404	1,4 2083
Subsidios y Pensiones	39,4 21786	27,6 25175	22,8 26687	18,5 26853
Valor locativo	10,9 6026	8,4 7662	7,8 7994	6,3 9126
Ingr. de Miembros de Coop.	18,7 10321	20,3 18521	18,7 21864	17,0 24584
Centas	0,0 0	0,0 0	0,3 403	0,2 217
Ingresos agropecuarios	1,8 970	1,5 1364	2,1 2443	2,3 3338
Otros ingresos	0,8 464	0,7 639	0,6 703	0,3 394
Otros ingresos	0,1 73	0,3 310	0,1 142	,0 70

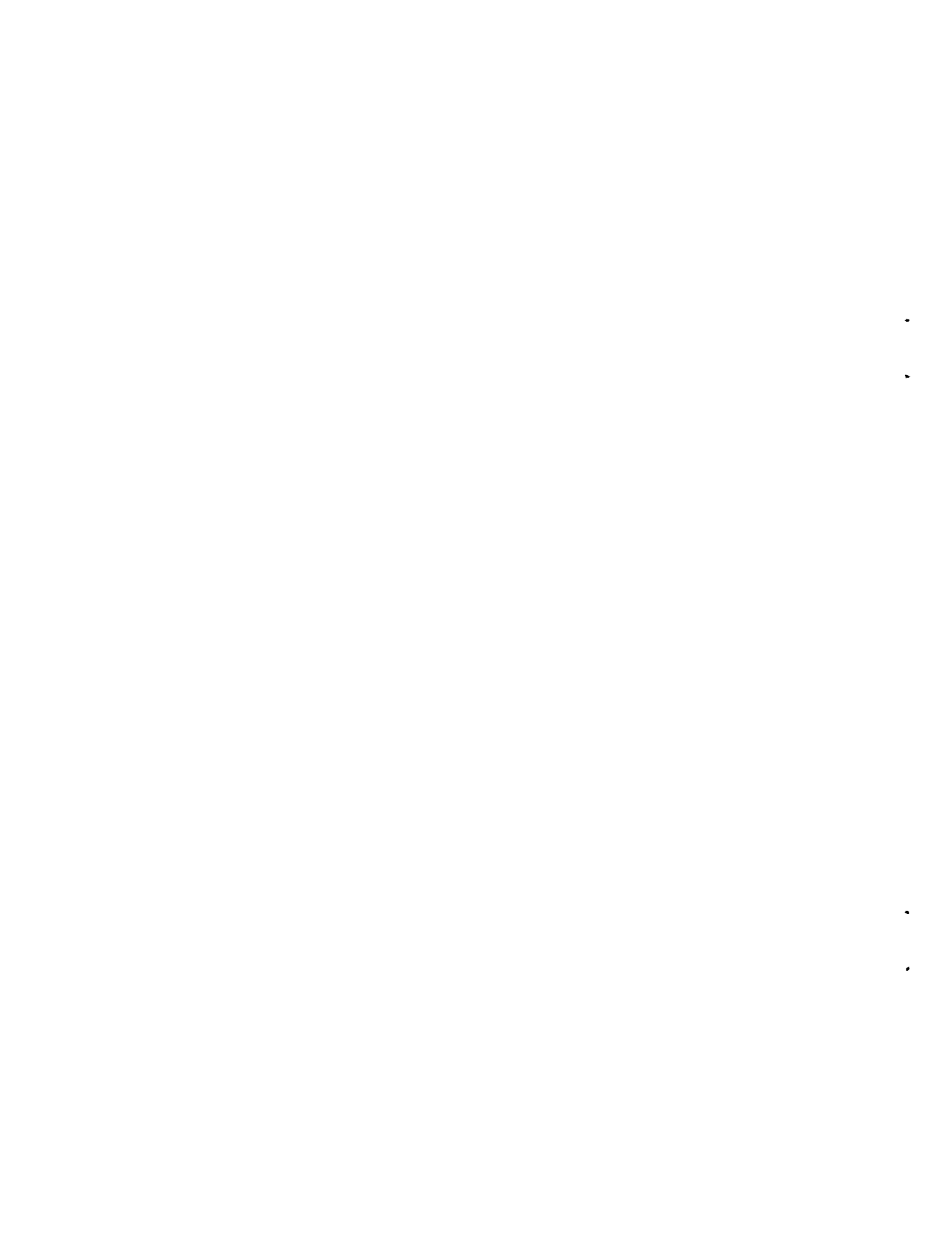
<u>Montevideo, Segundo semestre de 1988.</u>				
	Decil 1	Decil 2	Decil 3	Decil 4
Ingresos salariales	100,0 Promedio	100,0 Promedio	100,0 Promedio	100,0 Promedio
Ingresos por cuenta propia	21,4 13.057	31,4 31.264	36,6 49.393	45,6 67.680
-sin local	6,4 2.921	4,8 4.814	3,5 4.539	2,9 4.508
-con local	2,9 1.798	4,4 4.379	3,4 4.235	4,6 7.149
Ingresos como patron	0,3 0.203	0,9 0.861	1,5 1.867	0,7 1.050
Subsidios y Pensiones	39,0 23.814	26,7 26.534	23,4 29.905	19,5 30.265
Valor locativo	11,6 7.059	8,0 7.974	5,7 7.266	6,6 10.247
Ingr. de Miembros de Coop.	16,7 10.200	20,3 20.210	20,1 25.719	19,0 29.500
Centas	0,0 0.000	0,0 0.000	0,2 0.273	0,1 0.213
Ingresos agropecuarios	1,1 0.667	2,1 2.116	2,9 3.713	2,2 3.407
Otros ingresos	0,5 0.278	1,0 1.033	0,7 0.904	0,6 0.920
Otros ingresos	0,0 0.000	0,3 0.305	,0 0.036	0,1 0.144

FUENTE: CEPAL en base a la Encuesta Nacional de Hogares de la DGEC.

Decil 5	Decil 6	Decil 7	Decil 8	Decil 9	Decil 10
100.0 Promedio	100.0 Promedio	100.0 Promedio	100.0 Promedio	100.0 Promedio	100.0 Promedio
41.3 48,730	43.1 61,299	45.1 77,228	46.5 97,554	44.0 118,010	37.8 187,200
8.5 10,036	8.5 12,046	10.4 17,860	9.6 20,144	10.5 28,145	9.1 44,800
1.1 1,266	1.5 2,087	3.0 5,208	3.2 6,674	6.2 16,670	14.0 69.5
25.0 29,571	24.2 34,386	17.7 30,301	17.0 35,591	16.7 44,810	11.2 55.2
0.2 0,287	0.7 0,949	0.9 1,574	0.9 1,871	0.6 1,484	0.3 1.3
2.6 3,064	2.8 3,946	4.6 7,869	5.0 10,540	4.6 12,410	9.1 45.0
0.7 0,773	0.3 0,477	1.1 1,817	0.7 1,436	1.5 4,009	3.7 18.1
0.6 0,758	0.1 0,180	0.3 0,540	0.3 0,541	0.2 0,510	1.0 4.7

Decil 5	Decil 6	Decil 7	Decil 8	Decil 9	Decil 10
100.0 Promedio	100.0 Promedio	100.0 Promedio	100.0 Promedio	100.0 Promedio	100.0 Promedio
50.1 86909	45.7 93175	49.9 119949	52.3 153785	47.2 177944	35.9 25330
3.6 6332	4.2 8518	2.7 6471	2.7 7923	2.5 9600	1.8 1250
5.7 9973	6.4 12976	7.7 18536	6.7 19731	7.8 29469	6.7 4720
0.5 919	2.5 5186	3.9 9327	4.6 13429	9.2 34529	22.1 15580
16.0 27739	13.7 28010	12.7 30556	10.5 30755	10.2 36445	6.4 4511
5.1 8936	5.3 10792	3.8 9074	4.2 12494	2.6 9682	1.7 1200
16.0 27845	16.8 34229	16.2 39064	15.7 46097	14.9 56279	14.1 9970
0.3 502	0.6 1268	0.5 1256	0.2 640	0.5 2042	1.0 721
1.6 2650	2.9 6015	2.1 5123	2.5 7299	3.3 12292	6.5 4560
0.9 1518	1.5 3126	0.5 1229	0.6 1746	1.3 4820	3.0 2120
.0 81	0.3 697	0.0 0	.0 93	0.4 1507	0.7 521

Decil 5	Decil 6	Decil 7	Decil 8	Decil 9	Decil 10
100.0 Promedio	100.0 Promedio	100.0 Promedio	100.0 Promedio	100.0 Promedio	100.0 Promedio
46.1 84,341	45.6 97,960	50.4 129,546	46.5 144,864	44.2 178,956	31.2 242,300
2.6 4,776	3.2 6,977	2.6 6,701	2.0 6,109	2.7 11,041	2.5 19,000
4.9 9,054	5.5 11,745	5.6 14,352	7.5 23,468	6.7 26,975	9.1 70,500
2.0 3,735	2.6 5,521	3.3 8,357	4.5 13,946	8.6 34,889	18.3 141,800
15.9 25,113	14.4 30,950	12.5 32,141	13.7 42,584	10.5 42,570	7.2 56.1
4.7 8,560	5.2 11,114	4.8 12,368	3.4 10,596	2.6 14,394	2.4 18.8
19.2 35,086	15.6 42,650	17.5 44,904	19.0 59,008	18.3 73,831	16.4 127.5
1.1 2,093	0.7 1,609	0.5 1,205	0.5 1,630	0.7 2,793	.0 0.0
2.4 4,454	2.4 5,179	2.3 5,893	2.6 6,096	3.8 15,545	7.9 61.5
1.0 1,743	0.3 0,589	0.3 0,652	0.3 0,794	0.4 1,420	3.8 29.6
0.0 0,000	0.3 0,741	0.3 0,826	0.1 0,269	0.5 2,051	1.1 8.3



## B. LA EVOLUCION DE LA CONCENTRACION DE LOS INGRESOS REALES

A los efectos del estudio de la concentración de los ingresos reales totales de los hogares del país urbano, se optó por analizar el ingreso per cápita, en el entendido que esta medida no posee los defectos de considerar el ingreso total, sino que lo depura del la variable tamaño del hogar. Del Cuadro 4, se puede constatar que existieron comportamientos disímiles entre los ingreso per cápita de Montevideo y las capitales del resto de los departamentos<sup>8</sup> (incluyendo Las Piedras y Pando) durante el período considerado.

**CUADRO 4**  
**DISTRIBUCION DEL INGRESO REAL PERCAPITA DE LOS HOGARES**

Deciles	<u>Capitales Departamentales (*)</u>			<u>Montevideo</u>		
	(Porcentaje del ingreso)			(Porcentaje del ingreso)		
	<u>2 sem 84</u>	<u>2 sem 87</u>	<u>2 sem 88</u>	<u>2 sem 84</u>	<u>2 sem 87</u>	<u>2 sem 88</u>
1	2.2	2.4	2.6	2.2	2.3	2.4
2	3.6	4.0	4.1	3.7	3.8	3.9
3	4.7	5.2	5.3	4.9	4.9	4.9
4	5.8	6.3	6.3	5.9	6.0	6.0
5	6.9	7.4	7.4	7.0	7.1	6.8
6	8.2	8.6	8.5	8.4	8.3	8.0
7	9.8	10.2	10.0	10.0	9.8	9.7
8	11.8	12.2	11.9	12.2	11.9	12.0
9	15.4	15.4	15.3	15.6	15.4	16.0
10	31.6	28.2	28.6	30.0	30.5	30.2
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
GINI:	0.3965	0.3600	0.3584	0.3848	0.3817	0.3834
THEIL:	0.2693	0.2167	0.2168	0.2495	0.2481	0.2487

(\*) Incluye las ciudades de Las Piedras y Pando.

FUENTE: CEPAL, en base a datos de la Encuesta Nacional de Hogares de la DGEC.

<sup>8</sup> En el cálculo del Índice de Gini no hubo necesidad de ajustar los datos a una curva de Pareto, como generalmente se realiza en el primer y último tramo de ingresos, en virtud de haberse trabajado con los datos no agrupados. Esta advertencia metodológica se extiende a todos los índices de concentración calculados en este documento, tanto en lo referente a Índices de Gini, como de Theil. Ello, si bien mejora el cálculo de estos indicadores, no permite comparar con otros cálculos realizados en el país, ya que generalmente ellos fueron calculados con ingreso total nominal y datos agrupados. Sin embargo, se ha seguido la misma metodología para 1984, 1987 y 1988, lo que asegura la comparabilidad interna de los datos aquí expuestos.



Así, se constata una estabilidad en la concentración del ingreso en Montevideo, con un índice de Gini de alrededor de 0.38 para todo el período<sup>9</sup>. Se observa que en el segundo semestre de 1988, los deciles centrales (tercero al octavo) detentaban el 48% del ingreso real total, mientras que en igual período de 1984 tenían un porcentaje similar.

Sin embargo, en las Capitales departamentales, Las Piedras y Pando, se observa un mejoramiento sustantivo en la distribución del ingreso real total, según la ordenación per cápita: mientras que en el año 1984 se presentaba un Gini que alcanzó casi un 0.40, en el segundo semestre de 1988 se alcanza un índice del 0.36.

Como ya se ha señalado, el aumento de los niveles de los ingresos reales a nivel de hogar, tanto en Montevideo como en el Interior urbano, se ha acompañado con una disminución en la concentración en el Interior y una estabilidad en la Capital. Este mejoramiento de la distribución en el Interior, que pasa de tener índices sistemáticamente "peores"<sup>10</sup> que la Capital, a niveles bastante superiores de igualdad hacia el fin del período analizado, se vería reforzado si se tuviera en cuenta la evolución de los precios relativos diferenciales entre ambas regiones. La casi inexistencia de fronteras en amplias zonas del país, sumado a las oscilaciones en el tipo de cambio de Argentina y Brasil, implica que el poder adquisitivo en el Interior sea algo superior que en la Capital. Si bien la inexistencia de Índices de Precios regionales que capten estos efectos, es un impedimento para probar este aserto, la evolución de la concentración del ingreso en términos reales pueden estar dando indicios sobre este hecho.

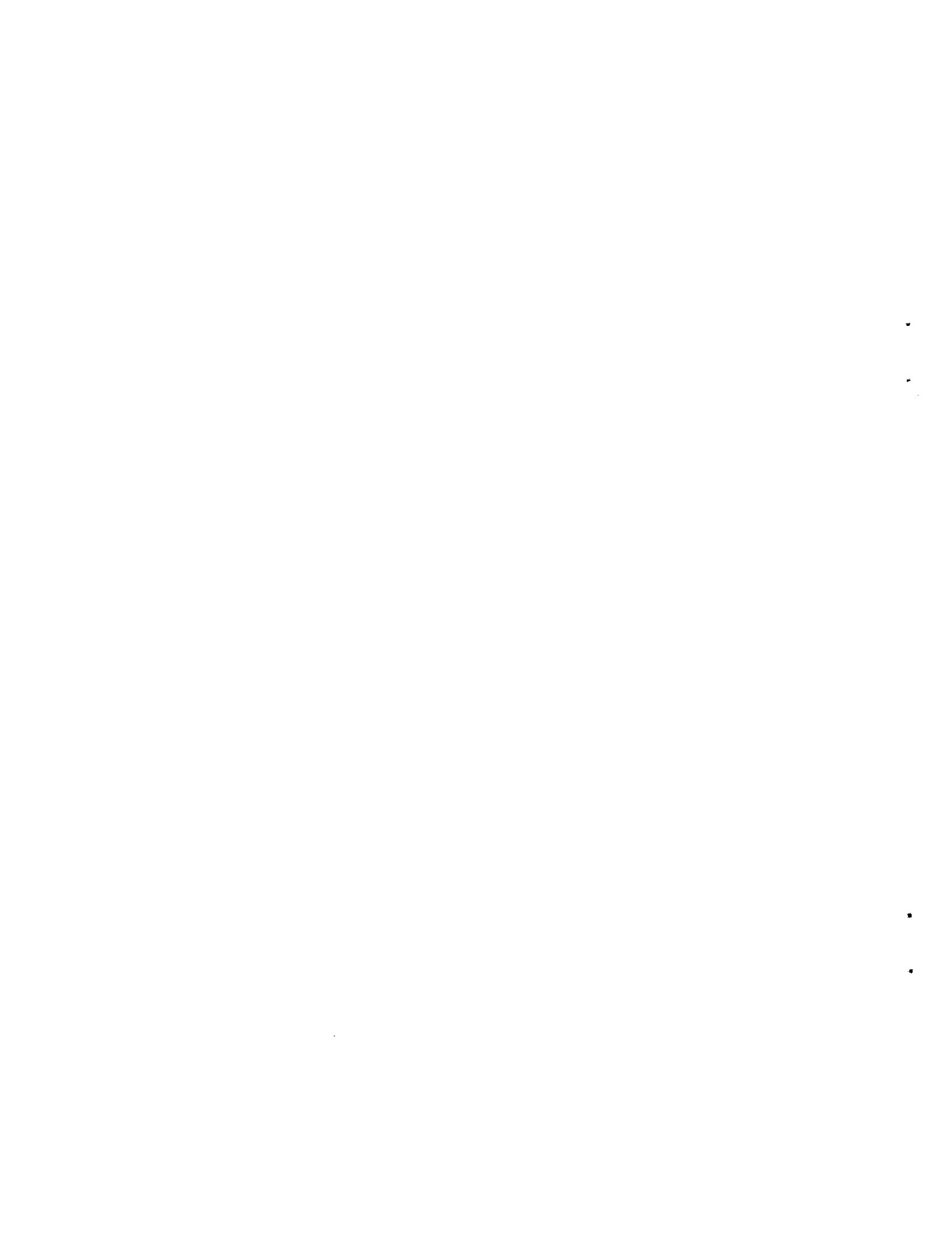
Como conclusión primaria de este análisis, que luego será complementado con el estudio de la distribución del ingreso personal, se puede afirmar que la estructura de los ingresos por deciles, muestran una sociedad mesocrática, ya que, exceptuando el primer quintil (primer y segundo decil) y el último, se aprecia que, en Montevideo, está el 47% del ingreso total, mientras en las Capitales Departamentales, se concentra el 49%. Si se compara esta distribución con la de otros países de la región, se puede señalar que estamos frente a una sociedad que cuenta con una estructura de ingresos no excesivamente desigual. Si bien la comparación se torna difícil metodológicamente, en el Cuadro 5 se presentan las

---

<sup>9</sup> Se recuerda que el índice de Gini es una medida de la concentración de una magnitud, en este caso el ingreso, que tiene un rango de variación entre 0 y 1 de acuerdo a una menor o mayor concentración respectivamente.

<sup>10</sup> La concentración de los ingresos de los hogares medida en términos de índices no constituye la única medida de inequidad en la distribución de los recursos de una economía. De ello se desprende que el calificativo "peor" o "mejor" tiene el significado que dichos índices conllevan.





distribuciones de otros países de América Latina que, por su construcción, pueden asimilarse a la aquí realizada, mediante el ordenamiento por ingreso per cápita del hogar. Así, se observa que en la mayoría de los países seleccionados, la distribución no es tan igualitaria como la del Uruguay.

CUADRO 5  
Distribución del ingreso de países  
seleccionados de América Latina.

Porcentaje del ingreso percibido <sup>(a)</sup>

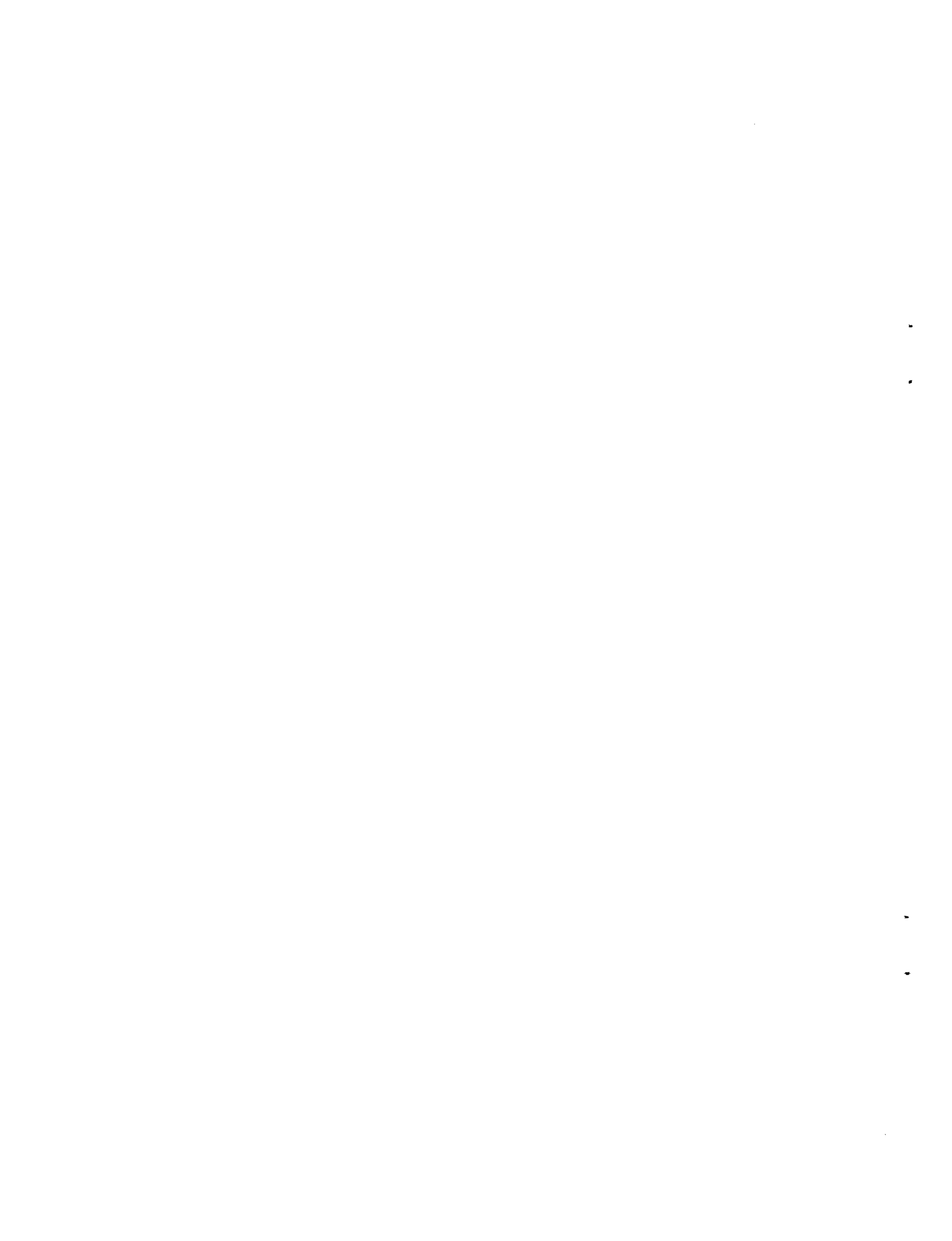
Argentina<sup>(b)</sup> Brasil<sup>(c)</sup> Costa Rica<sup>(d)</sup> Chile<sup>(e)</sup> Colombia<sup>(f)</sup>

Deciles

1	3.2	1.8	1.6	1.5	0.6
2	4.4	2.9	3.0	2.7	1.9
3	5.3	3.7	3.9	3.5	3.3
4	6.5	4.8	5.1	4.5	5.1
5	7.0	5.8	6.2	5.6	5.7
6	7.3	6.7	7.3	6.6	6.7
7	9.5	8.7	8.9	8.3	8.2
8	12.0	11.9	11.2	11.0	10.9
9	14.9	16.5	15.9	17.4	15.8
10	29.9	37.2	36.9	38.9	41.8
GINI:	0.36	0.47	0.46	0.49	0.52

Notas:

- (a) Los ingresos están ordenados de acuerdo a ingreso per cápita, a excepción de lo que se diga expresamente para cada país.
- (b) Correponde a la Encuesta Permanente de Hogares, 1981, para el total del país, INDEC. ("Antecedentes estadísticos de la Distribución del ingreso, Argentina 1953-1982", CEPAL, 1987).
- (c) Correponde a datos del IBGE/UNICEF, para 1981, total del país. ("Antecedentes estadísticos de la Distribución del ingreso, Brasil, 1960-1983", CEPAL, 1986).
- (d) Correponde a hogares de asalariados relevados por la Encuesta Nacional de Hogares de la DGEC, para 1982, total del país. ("Antecedentes estadísticos de la Distribución del Ingreso, Costa Rica, 1958-1982", CEPAL, 1987).
- (e) Correponde a los hogares de áreas metropolitanas de las distribuciones solicitadas al Departamento de Economía de la Universidad de Chile para el proyecto CEPAL/UNICEF. ("Antecedentes estadísticos de la Distribución del ingreso en Chile, 1940-1982", CEPAL, 1987).
- (f) Correponde al ingreso de siete ciudades principales de los receptores ocupados e inactivos del año 1982, Encuesta de Hogares ("La distribución del ingreso en Colombia", CEPAL, 1988).



## II. EVOLUCION DEL INGRESO PERSONAL

Este capítulo presenta un análisis cuantitativo y cualitativo de los ingresos de los perceptores. Asimismo, se estudia la evolución que han tenido los distintos conceptos de ingresos, a los efectos de comprender mejor los cambios que se han operado en el período, y los grados de desigualdad en los diferentes tipos de perceptores.

### A. LA DISTRIBUCION DEL INGRESO POR TIPO DE PERCEPTOR

#### 1. El total de perceptores

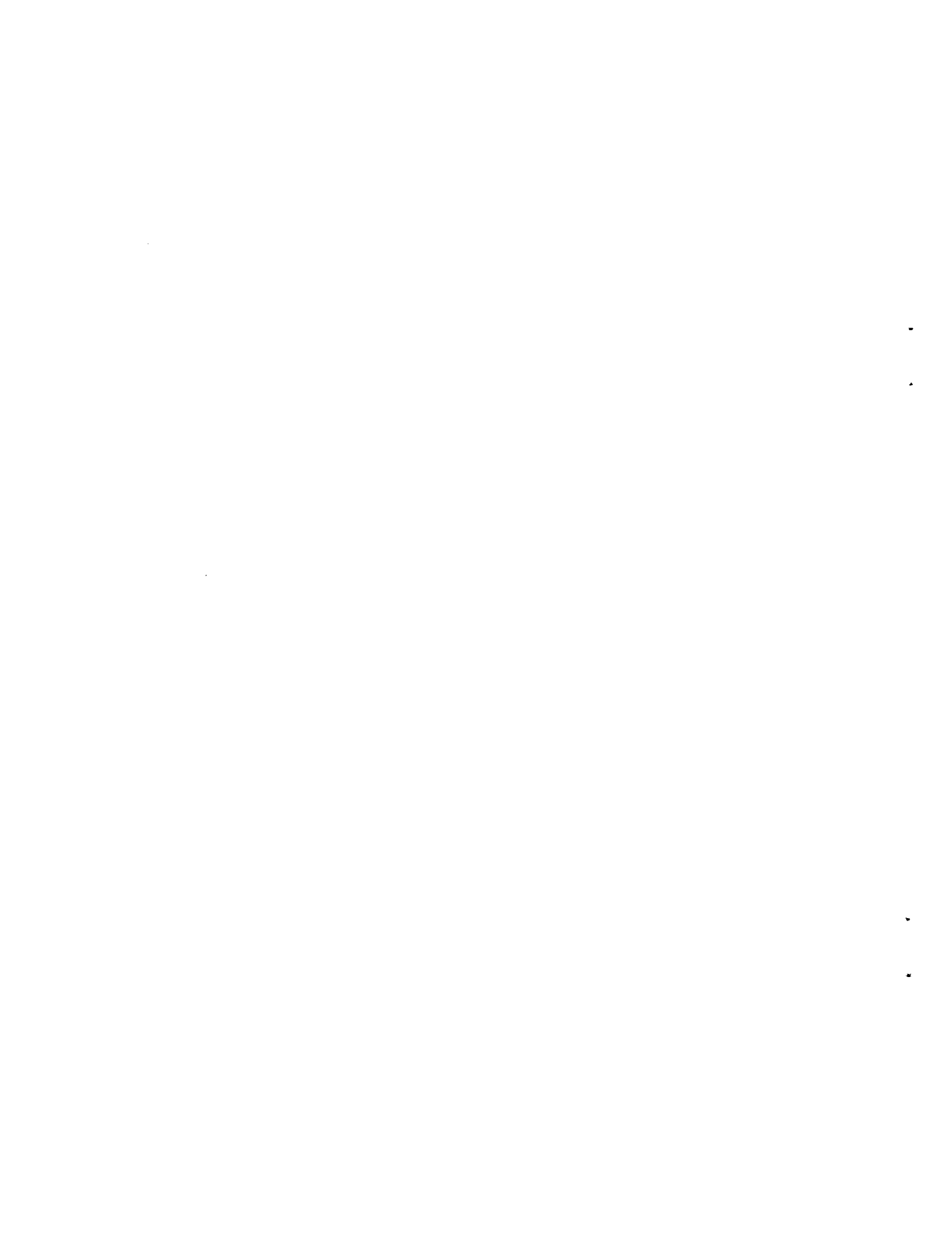
El Cuadro 6 presenta la distribución de los ingresos totales de Montevideo y Capitales Departamentales, según el tipo de perceptor. De él se desprende que, al observar todos los perceptores, la estructura se mantiene incambiada en Montevideo (con un ligero movimiento hacia una mayor igualdad en el año 1987), pero se advierte un descenso en los índices de concentración del Interior. Complementando lo anterior, se observa que existe una mayor igualdad en la distribución del Interior que en la Capital.

Si se desea un análisis completo de la estructura de ingresos de todos los perceptores, no importando su naturaleza, es natural que la multidimensionalidad del mismo haría muy difícil su explicación, dada la heterogeneidad de los tipos de personas mayores de 14 años que perciben ingresos. Por ello, se ha juzgado de interés dividirlos en subconjuntos disjuntos, de tal manera de estudiar las características en grupos más homogéneos. No obstante, se presenta el Cuadro 7, que da un bosquejo del perfil de los perceptores de la Capital, en dos puntos del tiempo: segundos semestres de 1984 y de 1988.

A través del cuadro se analiza la distribución en dos dimensiones: los años de instrucción formal aprobados y la condición de actividad. La **educación** es un factor clave en la diferenciación de ingresos, especialmente en ciertas categorías de perceptores, como luego se reafirmará al ver el subconjunto de los ocupados con ingresos. Sin embargo, el Cuadro no tiene en cuenta la edad de los perceptores, que naturalmente se encuentra fuertemente asociada a los años de instrucción alcanzados. Además, la población más joven del país, tiene mayor nivel de instrucción, como ya se ha señalado en otros informes de esta Oficina <sup>11</sup> en virtud de la creciente cobertura del sistema.

---

<sup>11</sup> Véase, "La situación de la juventud y los problemas de la inserción en la sociedad", CEPAL Oficina de Montevideo, LC/MVD/L.13.



CUADRO 6:DISTRIBUCION PERSONAL DEL INGRESO DE LOS PERCEPTORES. (\*)Montevideo.

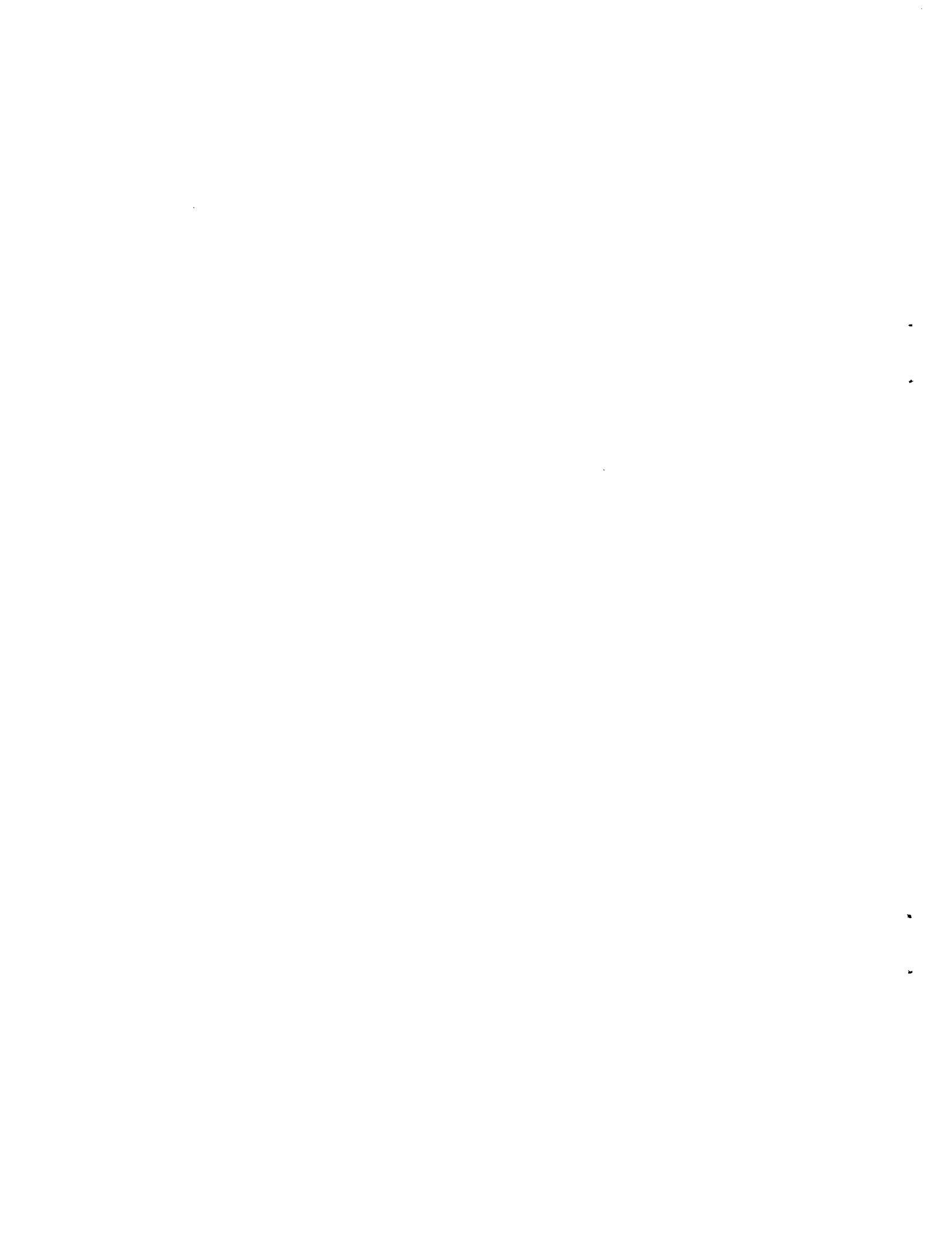
Deciles	S e m e s t r e s		
	II/84 Porc.del Ingreso	II/87 Porc.del Ingreso	II/88 Porc.del Ingreso
1	1.04	1.36	1.25
2	2.37	2.39	2.42
3	4.00	3.65	4.34
4	4.64	4.97	4.29
5	6.17	6.41	6.28
6	8.97	7.74	7.33
7	9.84	9.31	9.68
8	11.57	11.89	11.59
9	15.65	16.31	16.6
10	35.75	35.97	36.22
	100.00	100.00	100.00
GINI	0.4707	0.4662	0.4712
THEIL	0.3816	0.3761	0.3839

Capitales departamentales.

Deciles	II/84 Porc.del ingreso	II/88 Porc.del ingreso
1	1.19	1.47
2	2.62	2.71
3	4.60	4.00
4	6.19	5.96
5	4.90	6.34
6	10.49	8.83
7	7.71	9.66
8	12.86	13.09
9	15.01	15.80
10	34.43	32.13
	100.00	100.00
GINI	0.4508	0.4344
THEIL	0.3494	0.3189

(\*) Incluye todos los perceptores de ingresos mayores de 14 años que declararon haber percibido ingresos.

FUENTE: CEPAL, en base a la Encuesta Nacional de Hogares de la DGEC.



Según muestra el Cuadro 7, durante el período considerado existe un porcentaje creciente de perceptores educados en niveles superiores (10 y más años de instrucción) en todos los deciles de ingresos. Si bien los altos porcentajes de instrucción superior se encuentran en los deciles superiores en virtud de que es en ellos que la correlación entre ingresos y años de instrucción se intensifica, se percibe a nivel de toda la sociedad un fenómeno de creciente capacitación formal. Ello se puede explicar parcialmente por el aumento de la tasa de participación femenina en la Población Activa, la cual es más educada que la masculina. En el período, las tasas de actividad femeninas de Montevideo, pasaron del 45.9% en el segundo semestre de 1984, al 47% en el segundo de 1987, y al 46% en el segundo de 1988, habiendo alcanzado niveles muy altos en ciertos trimestres del período. Si bien hacia el final de 1988, las tasas de actividad femenina parecen haber detenido su alza, y aun comenzar un descenso, se puede inferir que, igualmente, la Población Económicamente Activa se ve alterada en su estructura educativa. Ya se ha señalado en el informe ya citado sobre la Situación del empleo realizado por esta Oficina, que durante la crisis económica imperante en el período previo a 1985, la llamada PEA secundaria (mujeres y jóvenes) fue llamada a jugar un papel ante el deterioro en los niveles de ingreso real de los hogares. Ante la recuperación ya comentada de los mismos, a partir de 1985, se produce el retiro de ciertos grupos femeninos de bajos niveles educativos de la fuerza de trabajo, pero no se observa lo mismo en los grupos femeninos más educados, los cuales tienden a permanecer en la PEA, ya que su capacitación es requerida por la demanda de trabajo en forma creciente.

En el grupo de todos los perceptores, es clara la correlación existente entre instrucción formal y ubicación en los deciles de ingresos. Se observa una creciente participación de niveles de instrucción altos a medida que se recorren los deciles superiores (alrededor del 19% de los perceptores del quintil inferior alcanzaron 10 o más años de instrucción, frente al 63% del quintil superior, en 1988). Sin embargo, en el subconjunto de los ocupados, se relativizará esta asociación, ya que existen ciertos grupos de ocupaciones en los cuales no se observa una rentabilidad en los años de instrucción recibida. Si bien las variabilidades son mayores en los deciles bajos y altos (coeficientes de variación de 0.43 en el decil más bajo, y del 0.74 en el decil más alto), la variabilidad dentro de cada grupo no es muy grande, por lo que se puede observar sin mayores dudas que los niveles de ingreso real no se encuentran tan fuertemente ligados a los años de instrucción del perceptor, como se podría pensar a priori. En los deciles altos, en los que la variable edad no estaría relativizando la estructura de ingresos según el grado de instrucción, se ve que los ingresos reales promedio no difieren significativamente, según educación, dentro de cada decil, excepto en el último en donde la diferenciación se hace mayor, aunque con una variabilidad mayor.





CUADRO 7a. ANALISIS DE LOS INGRESOS DE TODOS LOS PERCEPTORES CON INGRESOS SEGUN ANOS DE EDUCACION APROBADOS. MONTEVIDEO

	Segundo semestre 1984		Segundo semestre 1988		
	Ingreso		Ingreso Promedio	Coef. de variac.	%
	Promedio	%			
TOTAL PERCEPTORES:	86637		132812	1.30	
DECIL 1	8652		15823	0.43	
0-5	8925	30.4	17656	0.38	28.3
6-9	8405	51.9	15158	0.45	49.5
10-12	9198	13.5	14013	0.49	15.6
13 y mas	8601	4.2	15848	0.39	4.9
DECIL 2	20374		32647	0.15	
0-5	20278	41.0	32163	0.15	28.3
6-9	20532	44.8	32645	0.15	52.9
10-12	20166	10.8	33317	0.15	13.2
13 y mas	20273	3.3	33679	0.13	5.5
DECIL 3	31607		48649	0.09	
0-5	31360	26.0	48870	0.09	22.1
6-9	31720	51.4	48535	0.09	48.6
10-12	31587	16.0	48510	0.09	20.0
13 y mas	31815	6.5	49221	0.09	9.1
DECIL 4	42612		64269	0.07	
0-5	42419	20.5	64038	0.07	18.7
6-9	42395	50.5	64265	0.07	44.1
10-12	42964	21.2	64425	0.07	24.9
13 y mas	43601	7.7	64359	0.07	12.2
DECIL 5	53597		80150	0.06	
0-5	53364	24.4	80185	0.06	17.6
6-9	53702	46.9	80138	0.06	47.8
10-12	53400	19.3	80221	0.06	24.1
13 y mas	54123	9.4	79984	0.07	10.5
DECIL 6	66090		99455	0.06	
0-5	66643	22.4	99912	0.05	19.0
6-9	65865	50.4	99167	0.06	45.2
10-12	66047	19.0	99262	0.06	22.1
13 y mas	66010	8.2	100112	0.06	13.6
DECIL 7	81886		123562	0.06	
0-5	81713	20.4	123391	0.06	14.0
6-9	81803	44.7	124112	0.06	51.3
10-12	82053	23.2	122878	0.07	24.1
13 y mas	81825	11.6	122601	0.06	10.5
DECIL 8	105240		159094	0.08	
0-5	103660	16.6	157696	0.08	14.7
6-9	105450	47.4	158480	0.07	45.7
10-12	105419	24.8	160265	0.08	25.6
13 y mas	106300	11.2	160530	0.08	13.9
DECIL 9	144779		220181	0.12	
0-5	143593	10.7	212999	0.11	8.3
6-9	144062	42.1	216253	0.11	38.2
10-12	145309	30.5	223225	0.12	33.3
13 y mas	146329	16.7	225591	0.12	20.1
DECIL 10	311051		483358	0.74	
0-5	309625	5.7	399625	0.48	3.5
6-9	257478	28.8	431051	0.51	23.1
10-12	291578	31.2	477722	0.96	35.8
13 y mas	374377	34.2	529183	0.61	37.4

FUENTE: CEPAL, en base a los datos de la E.N.H de la DGEC.



Al observar la condición de actividad, el cuadro es elocuente en el descenso sistemático de los perceptores que eran cesantes (Desocupados Propiamente Dichos), en virtud de la baja operada en las tasas de desocupación abiertas del país en el período. Es interesante observar que los perceptores cesantes<sup>12</sup> tienen ingresos reales muy cercanos a los niveles de los ocupados o de los inactivos. Este fenómeno es de importancia, ya que llevaría a relativizar las cifras del desempleo abierto como medida del grado de falta de bienestar en la sociedad. Con respecto a este análisis es importante destacar que tiene en cuenta únicamente los perceptores de ingresos en el mes anterior al de la entrevista por parte de la DGE, por lo que la condición de actividad declarada no tiene que coincidir con la condición que el entrevistado tenía el mes anterior.

Los Cuadros 8 y 9 son elocuentes en el sentido de exponer las estrategias de mantención del nivel de ingresos llevadas a cabo en el año 1984 por los desocupados de Montevideo. Con altas tasas de desempleo abierto, y caídas en los niveles de ingresos reales, los desempleados que percibían ingresos, básicamente lo hacían por jubilaciones y subsidios. Ello conduce a concluir que los jubilados y pensionistas se vieron inducidos a recomponer sus ingresos deteriorados por la vía de la reincorporación a la vida activa. Sin embargo, no todos fueron exitosos en el intento, y de ahí el gran componente de la tasa de desocupación abierta semestral que corresponde a desocupados con ingresos (casi 5 puntos de una tasa de 13.6). Observando la estructura de edades de esos desempleados se observa que, en concordancia con lo anterior, un 43% correspondía a edades de 50 y más. Sin embargo, también es importante el porcentaje de desempleados de edades entre 30 y 49 años, entre los que se cuentan los perceptores de ingresos salariales, por cuenta propia y de otro tipo.

En 1988, la tasa de desocupación desciende tanto en Montevideo como en el Interior, de una tasa del 13.6% y del 11.5% respectivamente, en 1984, a tasas del 8.9% y del 8.1% en el segundo semestre de 1988. Ello lleva a que la cantidad de desempleados baje, y también se modifique su estructura etaria: ahora sólo el 21% de los desocupados perceptores son mayores de 50 años. Esto significa que la situación de ingresos permitió que los "inactivos buscando trabajo" retornen a la inactividad o, en su defecto, hayan sido absorbidos por un mercado de trabajo más dinámico.

---

<sup>12</sup> Dentro de ese concepto, se incluyen aquéllos que declaran ser Desocupados Propiamente dichos, lo que están en Seguro de Paro pero no están incluidos los Buscadores de trabajo por Primera Vez, quienes por su reducido número como perceptores no fueron contemplados en el Cuadro.



CUADRO 7 b.

ANÁLISIS DE LOS INGRESOS DE TODOS LOS PERCEPTORES CON INGRESOS  
SEGUN CONDICION DE ACTIVIDAD. MONTEVIDEO.

	Segundo Semestre 1984		Segundo Semestre 1988		
	Ingreso Promedio	%	Ingreso Promedio	Coef. de variac.	%
TOTAL PERCEPTORES:	86637		132812	1.30	
DECIL 1	8652		15823	0.43	
Ocupado	8874	35.5	14463	0.43	30.6
DFD	8501	8.4	12327	0.54	3.9
Inactivo	8550	55.8	16685	0.42	64.7
DECIL 2	20374		32647	0.15	
Ocupado	20949	33.5	33736	0.14	40.0
DFD	20480	4.6	33486	0.18	2.1
Inactivo	20038	61.4	31844	0.15	57.6
DECIL 3	31607		48649	0.09	
Ocupado	32003	64.7	48799	0.09	67.3
DFD	30914	3.9	48062	0.09	2.4
Inactivo	30866	31.3	48349	0.09	30.0
DECIL 4	42612		64269	0.07	
Ocupado	42541	74.1	64331	0.07	73.6
DFD	42088	3.4	64369	0.08	1.1
Inactivo	42926	22.5	64044	0.07	25.0
DECIL 5	53597		80150	0.06	
Ocupado	53620	70.4	80033	0.06	76.0
DFD	54880	2.8	81233	0.06	1.4
Inactivo	53361	26.9	80465	0.06	22.5
DECIL 6	66090		99455	0.06	
Ocupado	66184	69.6	99720	0.06	71.4
DFD	65985	4.2	98255	0.06	1.3
Inactivo	65844	26.2	98821	0.06	27.1
DECIL 7	81886		123562	0.06	
Ocupado	81882	72.3	123442	0.06	75.4
DFD	82135	2.2	124774	0.06	1.3
Inactivo	81836	25.4	123981	0.06	23.0
DECIL 8	105240		159094	0.08	
Ocupado	105405	75.2	159125	0.08	76.4
DFD	105357	1.8	151647	0.05	0.6
Inactivo	104672	22.8	159199	0.08	23.0
DECIL 9	144779		220181	0.12	
Ocupado	145026	74.2	220760	0.12	79.8
DFD	142311	1.4	222029	0.09	1.0
Inactivo	144169	24.5	217732	0.12	18.9
DECIL 10	311051		483358	0.74	
Ocupado	314584	82.0	495494	0.78	82.6
DFD	299369	0.9	500848	0.61	0.5
Inactivo	294819	17.2	423282	0.43	16.8

FUENTE: CEPAL, en base a la E.N.H de la DGEC.



CUADRO 8: COMPOSICION DE LOS INGRESOS TOTALES DE LOS DESOCUPADOS CON INGRESOS, SEGUN DECILES.  
Montevideo, Segundo Semestre de 1984.

Tasa de desocupación del semestre:	13.6
-Puntos de la tasa correspondientes a desocupados perceptores de ingresos:	4.6
-Puntos de la tasa correspondientes a desocupados no perceptores:	9.0

Composición de ingresos percibidos por desocupados, excluyendo el valor locativo de la vivienda:

Deciles	Ingreso Total	Ingreso Salarial	Ingreso Cta.prop y Subsid.	Jubilacion e Interes	Rentas e Interes	Ingreso Agrop.	Otros
1	100	14	7	78	0	0	0
2	100	18	4	74	2	0	1
3	100	24	4	69	3	0	0
4	100	28	1	67	4	0	0
5	100	12	8	78	2	0	0
6	100	3	6	76	10	3	1
7	100	8	8	76	8	0	0
8	100	6	7	72	3	8	11
9	100	7	0	75	10	0	7
10	100	11	0	63	12	0	14

FUENTE: CEPAL, en base a la Encuesta Nacional de Hogares de la DGECE.

CUADRO 9: ESTRUCTURA DE EDADES DE LOS DESOCUPADOS CON INGRESOS.  
Montevideo.

Edades	Seg.sem.1984	Seg.sem.1988
14-24	17.9	28.4
25-29	10.4	10.7
30-49	28.6	39.6
50 y más	43.2	21.3
	100.0	100.0

FUENTE: CEPAL, en base a la Encuesta de Hogares de la DGECE.





## 2. Asalariados.

La participación de los Sueldos y salarios en el Ingreso Nacional Bruto a precios de mercado fue de alrededor del 30.3% en el trienio 1985-1987, mientras que en 1984 era de alrededor del 27% .

Del Cuadro 10 surge que el grado de concentración de ingresos de los asalariados con ingresos es menor que el del total de perceptores. Para la Capital, el índice de Gini se ubica en un 0.40, con ligeras variantes en ese entorno desde 1984. Sin embargo, las Capitales Departamentales vieron mejorar su distribución, en el tanto que desciende el índice de Gini, de un 0.38 en 1984 a un 0.36 en el segundo semestre de 1988.

Con respecto a la evolución del salario real en el período, lo más significativo, es su paulatina recuperación, aunque con ritmos diferenciales, del ingreso por salario del total de asalariados del país. El alto ritmo de conflictividad laboral que siguió al restablecimiento del gobierno democrático en 1985, se fue deteniendo hacia mediados del período considerado, en los cuales el régimen de acuerdos mediante Consejos de Salarios, en ciertos casos, de acuerdos de largo alcance, basados en productividad y en otros índices de reajuste, posibilitaron la parcial recuperación de los salarios.

En referencia a la evolución del salario real total del país, en 1985, el mismo se recuperó un 14.1%, en 1986, un 5.8%, en 1987 un 4.7% y en 1988 el ritmo se desacelera recuperándose un 1.5%. El salario real del total del país tuvo un crecimiento, entre 1985 y 1988 del 12.5%, acompañando el incremento del PIB per cápita que lo hizo en un 11% en el mismo período.

Para observar la evolución diferencial entre salarios del sector privado y público, es menester considerar los diferentes períodos de reajuste en los cuales se opera la recuperación preestablecida, de acuerdo a la política salarial llevada a cabo en el país. Así, el sector público reajusta cuatrimestralmente en junio, octubre y febrero, mientras el sector privado lo hace en mayo, setiembre y enero. Ello lleva a que la comparación válida entre las evoluciones de uno y otro sector sea la correspondiente a cuatrimestres de ajuste y no a cuatrimestres calendario (ver Cuadro 11). Para ello, se ha realizado el Gráfico 2 , en el cual se ve la evolución de ambos índices en el período cuatrimestral. Si bien en los primeros años la comparación no es válida, pues no estaban vigentes los regímenes de reajuste actual, igualmente se puede observar la trayectoria diferencial: mientras hasta el tercer cuatrimestre de ajuste de 1986, la recuperación del salario real fue mayor en el sector público; a partir de esa fecha, la brecha entre el índice del sector público y privado se hace cada vez más notoria en favor de este último.



CUADRO 10**DISTRIBUCION DEL INGRESO DE LOS ASALARIADOS. (\*)**Montevideo.

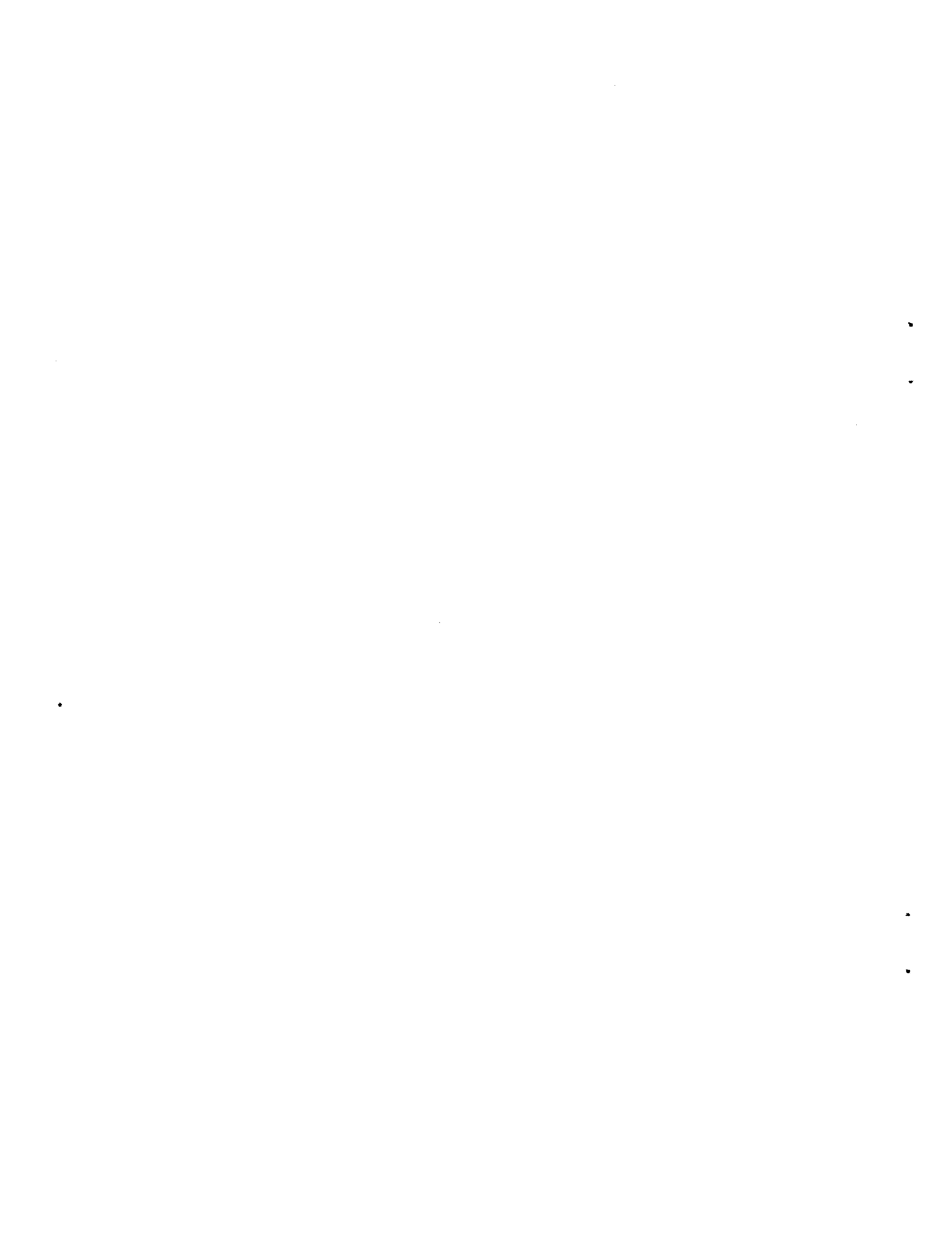
Deciles	S e m e s t r e s		
	II/84	II/87	II/88
	Porc.del Ingreso	Porc.del Ingreso	Porc.del Ingreso
1	2.40	1.96	2.1
2	3.50	3.67	3.83
3	5.50	4.92	4.56
4	5.80	5.82	6.02
5	5.80	7.05	6.51
6	7.70	8.04	8.3
7	9.60	9.77	9.43
8	12.90	12.12	11.9
9	14.90	15.75	16.22
10	31.90	30.9	31.13
	100.00	100.00	100.00
GINI	0.4058	0.3948	0.4006
THEIL	0.2817	0.2649	0.272

Capitales departamentales

Deciles	II/84	II/88
	Porc.del Ingreso	Porc.del Ingreso
1	1.65	1.83
2	3.34	3.58
3	4.97	5.19
4	6.99	6.55
5	6.77	7.78
6	9.03	9.76
7	11.15	10.93
8	12.10	12.50
9	16.05	15.80
10	27.95	26.08
	100.00	100.00
GINI	0.3795	0.3631
THEIL	0.2396	0.2177

(\*) Incluye los asalariados mayores de 14 años que declararon haber percibido ingresos.

FUENTE: CEPAL, en base a la Encuesta Nacional de Hogares de la DGEC.



**CUADRO 11****EVOLUCION DEL SALARIO REAL, SEGUN SECTOR****Sector publico**

Cuatrimestre	1984	1985	1986	1987	1988
-----					
Marzo-Junio	103.55	108.46	122.94	122.91	124.60
Julio-Octubre	95.15	123.56	120.33	119.66	119.73
Noviembre-Feb	104.01	121.74	123.55	126.33	122.79

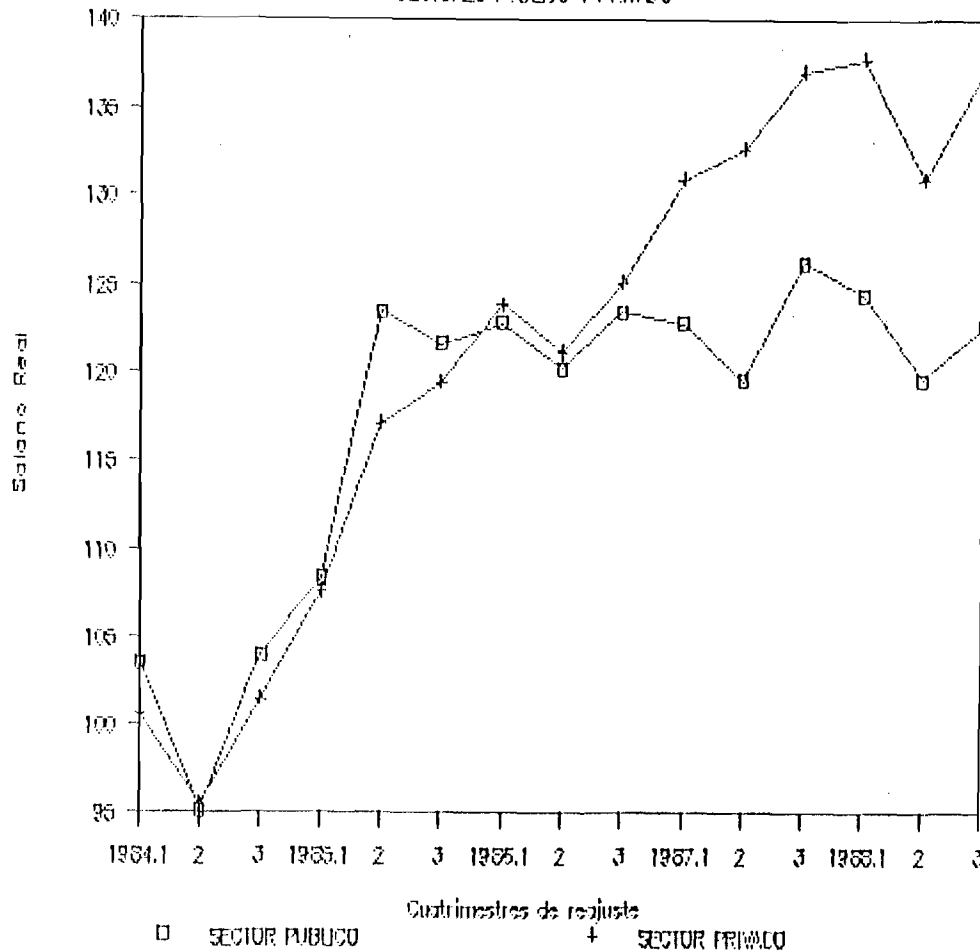
**Sector privado**

Febrero-Mayo	100.62	107.72	124.03	131.03	137.92
Junio-Setiembre	95.50	117.21	121.23	132.78	131.02
Octubre-Enero	101.42	119.52	125.24	137.15	137.35

FUENTE: En base a datos de la D.G.E.C, Boletines mensuales.

**EVOLUCION DEL SALARIO REAL**

SECTORES PUBLICO Y PRIVADO





### 3. No Asalariados

El estudio de los no asalariados que percibieron ingresos lleva a concluir que, en Montevideo, el grado de concentración aumentó en el período 1984-1988, siendo sus niveles de desigualdad mayores que en el grupo de los asalariados. Sin embargo, no ocurre lo mismo en las Capitales Departamentales, donde el grado de concentración prácticamente no tuvo mayores cambios, ya que el índice de Gini se ubica en alrededor del 0.50 en todo el período analizado. (Cuadro 12)

Dentro de este grupo, es necesario estudiar los activos y los inactivos. En los primeros, constituidos por los miembros de cooperativa, cuenta propia, patronos, etc, su heterogeneidad lleva a encontrar un alto grado de concentración en sus ingresos, a la vez que un disímil comportamiento en la Capital del país y el Interior. Mientras en Montevideo, la desigualdad se ve inalterada, en el Interior los no asalariados activos tienden a lograr una distribución más igualitaria en sus ingresos. (Cuadro 13)

En los no asalariados inactivos que percibieron ingresos se observa, por el contrario, una tendencia a la igualdad en ambos ámbitos geográficos, aunque con un cambio bastante significativo en el Interior del país (Cuadro 14). Aquí se encuentran los pasivos, que según se desprende del Cuadro 15 y de los Gráficos 3 y 4, han visto crecer sus ingresos por pasividades en alrededor del 30% entre el segundo semestre de 1985 y el mismo de 1988. En el tema pasividades, es importante señalar que existió una redistribución interna de los recursos, en favor de las pasividades de menor cuantía, mediante aumentos diferenciales según el monto percibido. Ello naturalmente favoreció la tendencia a la igualdad que se manifestó en el período y no se avisa su continuación, en virtud del régimen legal que impedirá los aumentos diferenciales.





CUADRO 12**DISTRIBUCION DEL INGRESO DE LOS NO ASALARIADOS. (\*)**  
Montevideo.

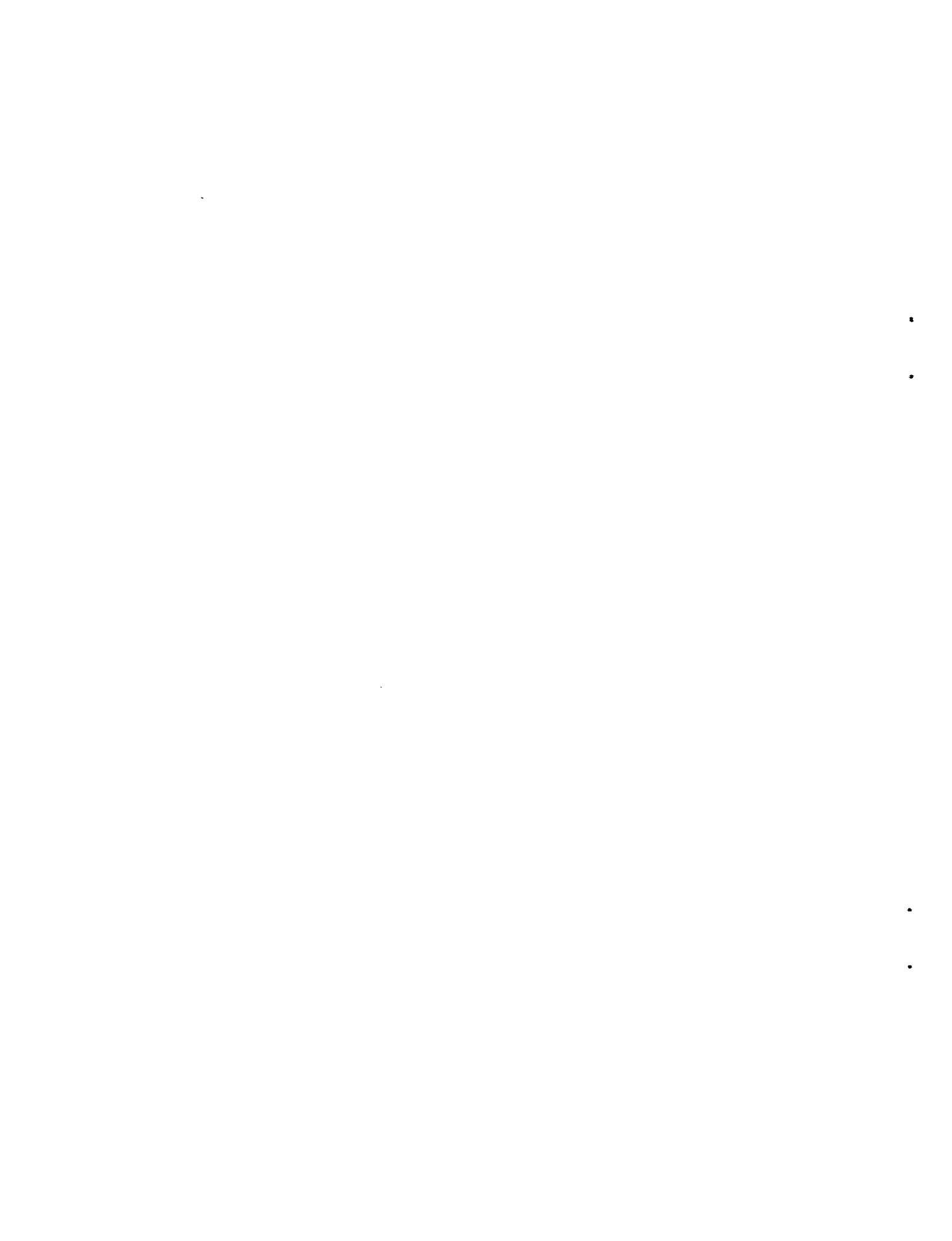
Deciles	S e m e s t r e s		
	II/84	II/87	II/88
	Porc.del Ingreso	Porc.del Ingreso	Porc.del Ingreso
1	0.73	1.17	1.00
2	1.70	1.70	1.59
3	2.63	2.30	2.76
4	4.07	3.60	3.90
5	4.80	5.15	4.53
6	7.14	6.73	7.40
7	9.33	8.63	8.00
8	13.20	11.86	12.21
9	17.60	16.84	17.68
10	38.80	42.02	40.93
	100.00	100.00	100.00
GINI	0.5322	0.5406	0.5405
THEIL	0.4935	0.5171	0.5147

**Capitales Departamentales.**

Deciles	II/84	II/88
	Porc.del Ingreso	Porc.del Ingreso
1	1.12	1.20
2	2.05	2.65
3	3.92	2.99
4	3.64	4.15
5	5.92	6.17
6	7.14	6.86
7	8.94	9.05
8	11.65	12.20
9	16.15	16.57
10	39.47	38.16
	100.00	100.00
GINI	0.5022	0.4995
THEIL	0.4448	0.4388

(\*) Incluye los no asalariados mayores de 14 años que declararon haber percibido ingresos

FUENTE: CEPAL, en base a la Encuesta Nacional de Hogares de la DGEC.



CUADRO 13**DISTRIBUCION DEL INGRESO DE LOS NO ASALARIADOS ACTIVOS. (\*)**  
Montevideo.

Deciles	S e m e s t r e s		
	II/84 Porc.del Ingreso	II/87 Porc.del Ingreso	II/88 Porc.del Ingreso
1	0.53	0.89	0.70
2	1.61	1.57	1.90
3	2.84	2.80	2.90
4	3.78	4.35	4.10
5	6.51	6.46	5.60
6	7.10	5.73	8.20
7	8.23	9.56	8.40
8	13.58	11.12	12.10
9	17.40	18.39	16.40
10	38.42	39.13	39.70
	100.00	100.00	100.00
GINI	0.5271	0.5253	0.5212
THEIL	0.4819	0.4788	0.4751

## Capitales departamentales

Deciles	II/84 Porc.del Ingreso	II/88 Porc.del Ingreso
1	0.86	0.88
2	1.90	1.83
3	3.40	3.10
4	3.64	4.23
5	5.14	5.74
6	5.94	7.20
7	8.60	9.87
8	11.68	12.47
9	16.70	17.67
10	42.14	37.01
	100.00	100.00
GINI	0.5408	0.5080
THEIL	0.5221	0.4480

(\*) Incluye los no asalariados activos mayores de 14 años que declararon haber percibido ingresos.

FUENTE: CEPAL, en base a la Encuesta Nacional de Hogares de la DGEC.



CUADRO 14**DISTRIBUCION DEL INGRESO DE LOS NO ASALARIADOS INACTIVOS. (\*)  
Montevideo.**

Deciles	S e m e s t r e s		
	II/84	II/87	II/88
	Porc.del Ingreso	Porc.del Ingreso	Porc.del Ingreso
1	1.04	1.17	1.18
2	2.26	2.52	2.78
3	2.60	4.00	2.61
4	4.41	4.03	4.10
5	5.24	5.12	5.42
6	7.37	7.55	7.25
7	9.82	9.84	9.72
8	13.41	12.98	12.82
9	17.43	17.52	17.67
10	36.42	35.27	36.45
	100.00	100.00	100.00
GINI	0.5009	0.4824	0.4940
THEIL	0.4270	0.3948	0.4158

**Capitales departamentales.**

Deciles	II/84	II/88
	Porc.del Ingreso	Porc.del Ingreso
1	1.41	1.63
2	3.11	3.52
3	3.44	5.20
4	4.99	4.12
5	6.53	6.00
6	8.29	8.81
7	10.60	10.58
8	12.32	11.67
9	16.78	16.49
10	32.53	31.98
	100.00	100.00
GINI	0.4411	0.4272
THEIL	0.3275	0.3082

(\*) Incluye los no asalariados inactivos mayores de 14 años que declararon haber percibido ingresos.

FUENTE: CEPAL, en base a la Encuesta Nacional de Hogares de la DGEC.

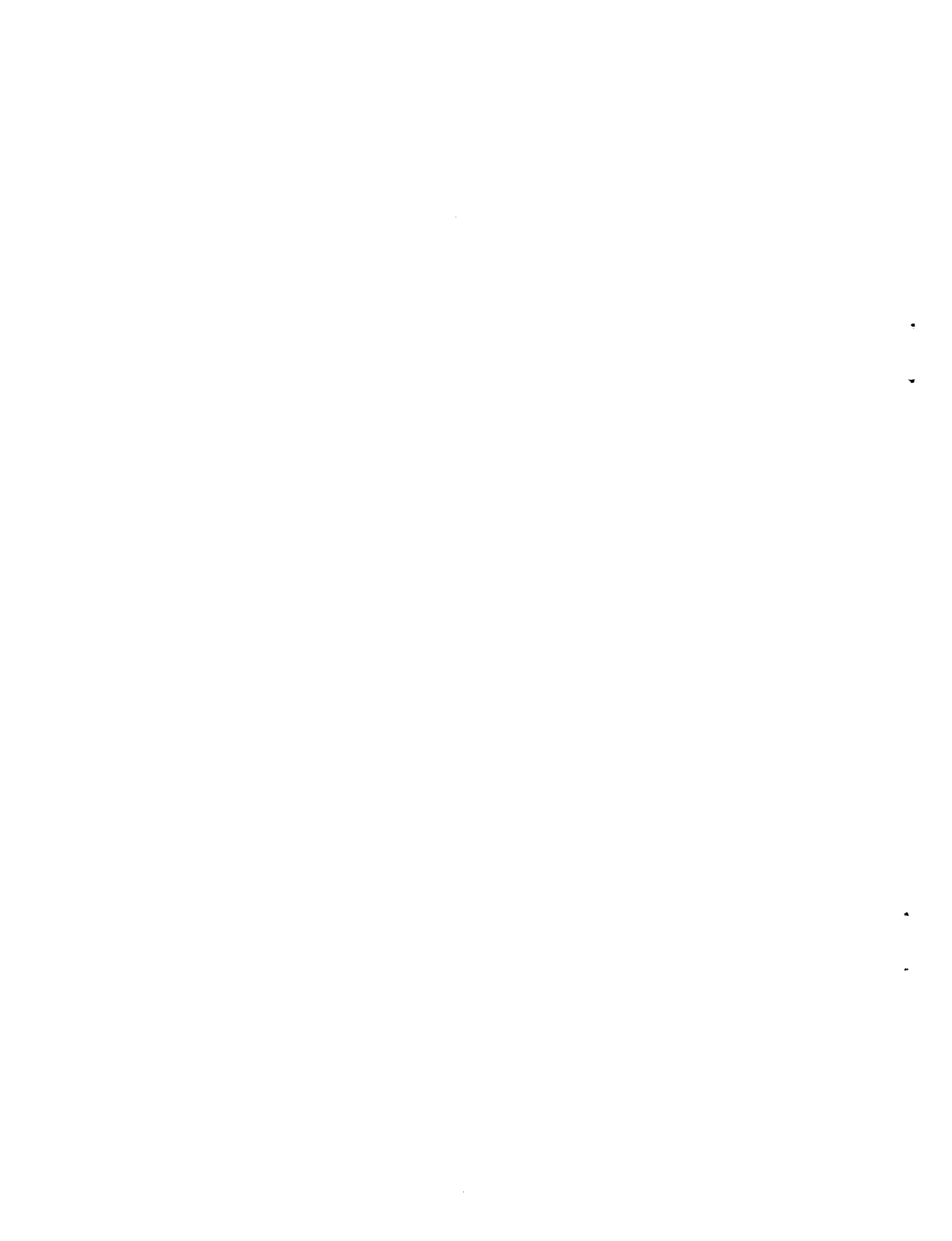


GRAFICO 3

# EVOLUCION DE LAS PASIVIDADES TOTALES

(en N\$ de diciembre 1988)

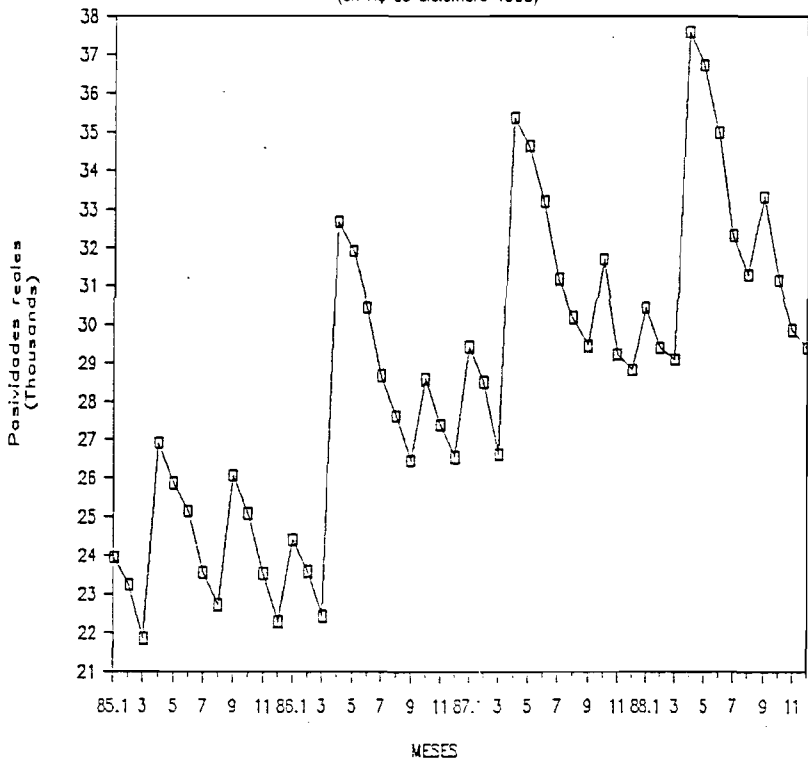
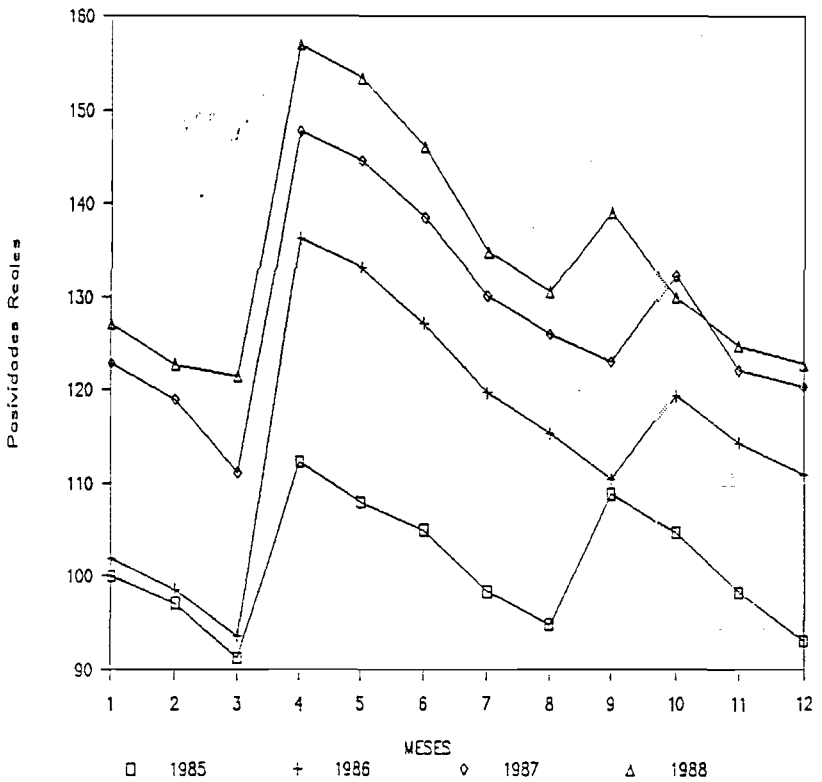




GRÁFICO 4

# EVOLUCION DE LAS PASIVIDADES REALES





CUADRO 15**EVOLUCION DE LAS PASIVIDADES REALES PROMEDIO (\*)**  
(Enero 1985=100)

	1985	1986	1987	1988
Enero	100.00	101.88	122.83	127.11
Febrero	97.03	98.49	118.95	122.65
Marzo	91.19	93.58	111.13	121.41
Abril	112.35	136.39	147.72	156.92
Mayo	107.96	133.22	144.65	153.41
Junio	104.98	127.12	138.58	146.10
Julio	98.31	119.65	130.19	134.87
Agosto	94.80	115.29	125.98	130.63
Setiembre	108.78	110.40	122.95	139.12
Octubre	104.64	119.32	132.31	130.00
Noviembre	98.19	114.26	122.01	124.64
Diciembre	92.97	110.83	120.29	122.67

(\*) Incluye Jubilaciones Industria y comercio, civil, escolar, rural, serv. domestico, Pensiones de todo tipo, incluidas las pensiones a la vejez.

FUENTE: CEPAL, en base a los datos del B.P.S y el Índice de Precios al Consumo de la DGEC



### III. LOS INGRESOS DE LOS OCUPADOS DE MONTEVIDEO.

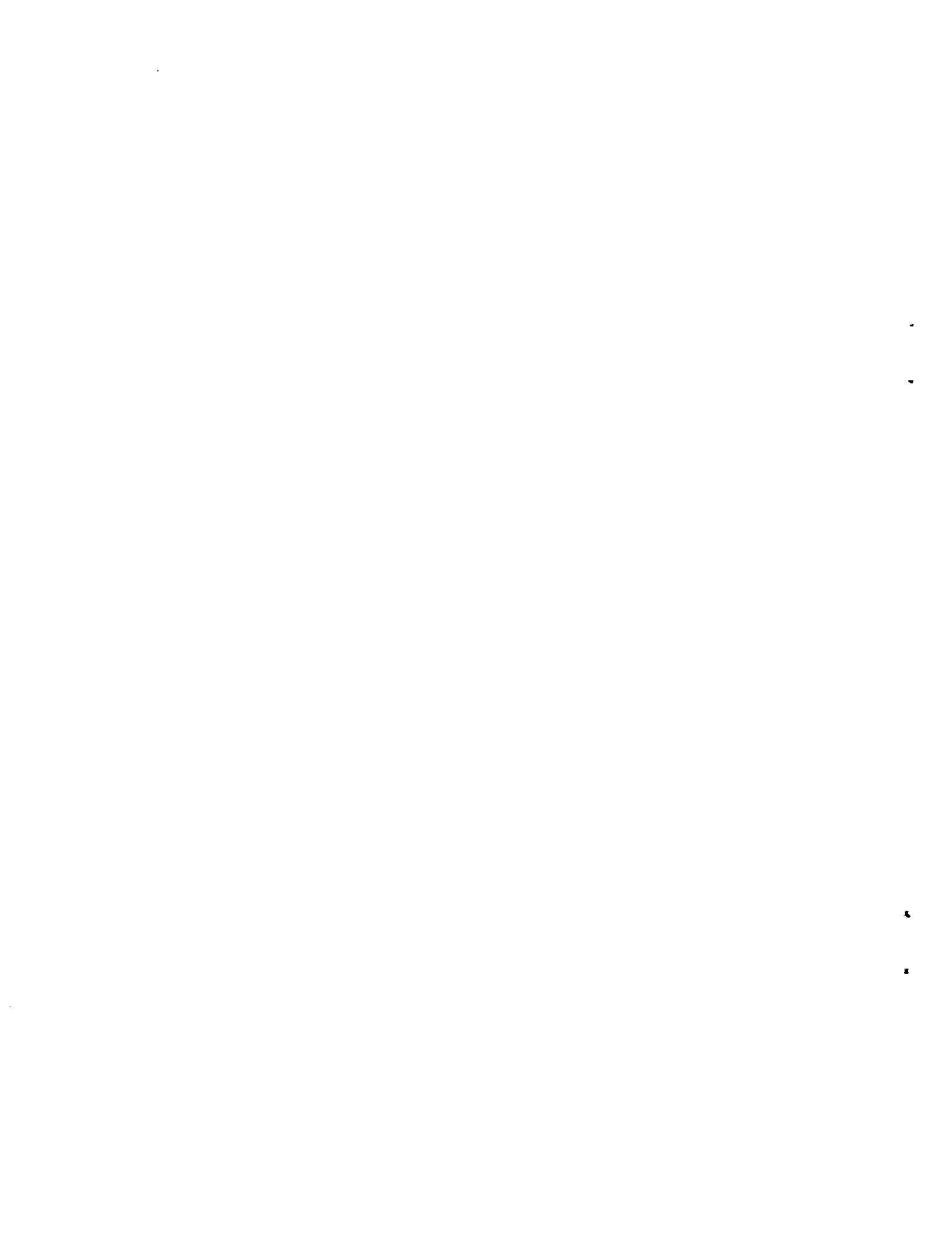
En este capítulo se realizará un análisis de la estructura ocupacional de Montevideo adoptando una metodología que se detallará más adelante para la clasificación de los distintos tipos de ocupación según los ingresos percibidos y otras variables socioeconómicas. Por otro lado, se presenta una aplicación parcial de la técnica de descomposición del Índice de Theil, como instrumento analítico que posibilita aislar los efectos de ciertas variables en la desigualdad de los ingresos de los ocupados.

Del análisis de los datos expuestos, se concluye que la estructura socioocupacional de los ocupados muestra ciertas características que se correlacionan con la evolución que ha tenido la economía uruguaya en la última década. La clásica categorización entre "obreros" y "empleados" o de "white collar" y "blue collar" se ve relativizada al analizar la estructura interna de cada grupo, observando especialmente los ingresos por ocupación principal. Así, aparecen grupos de obreros que trabajan en industrias especializadas que perciben mayores ingresos que obreros de industrias "más tradicionales". Por otra parte, en ciertas ocupaciones se observa una verdadera "pirámide" de escalafones, donde la edad prima sobre la capacitación como discriminadora de ingresos. Este hecho puede estar también mostrando que la inadaptación del sistema educativo a los requerimientos del mercado de trabajo uruguayo puede estar conduciendo a retribuir más la experiencia o el aprendizaje en la actividad ("learning by doing") que el grado de instrucción.<sup>13</sup> Si bien los datos utilizados son sólo indicios de un proceso que se percibe en muchos otros aspectos del mercado laboral del país, se puede afirmar que la introducción de ciertos procesos tecnológicos en algunas industrias del país, está motivando que la estructura de capacitación que posee la PEA uruguaya no esté respondiendo cabalmente a los requerimientos de estas "industrias motrices" no tradicionales. Al no contar en este momento con datos completos de la actual estructura industrial del país<sup>14</sup>, sólo se pueden constatar ciertos indicios desde las

---

<sup>13</sup> El peso de este factor en Uruguay parece no ser el fundamental, pues una gran importancia del mismo implicaría una elevada racionalidad en el comportamiento de los mercados, la cual no parece ser éste el caso. No obstante, existen estudios de casos de empresas dinámicas estudiadas por la Oficina de CEPAL que han estructurado en su seno un sistema de entrenamiento especializado para llenar posibles vacíos del sistema educativo vigente.

<sup>14</sup> Actualmente, se está por realizar el relevamiento exhaustivo del III Censo Económico Nacional, mediante muestras grandes y censos en ciertas ramas importantes, por parte de la Dirección General de Estadística y Censos, lo que seguramente aportará valiosa información sobre los cambios operados desde 1978.



Encuestas de hogares, a través de un análisis detallado de la estructura de ingresos de los ocupados.

### A. LA DISTRIBUCION

El Cuadro 16 pone de manifiesto la evolución de la distribución de los ingresos de los ocupados de la Capital, desde 1984 hasta 1988. Se observa que el grado de concentración ha disminuído para el total del grupo, alcanzando a un índice de Gini del 0.408 en el segundo semestre de 1988, frente a uno de 0.422 en el mismo semestre de 1984.

#### CUADRO 16

#### DISTRIBUCION DEL INGRESO DE LA OCUPACION PRINCIPAL PARA LOS OCUPADOS CON INGRESOS (EXCLUYENDO LOS TRABAJADORES NO REMUNERADOS) Montevideo 1984-1988

Deciles	(Porcentaje del ingreso)			
	<u>Seq.sem.84</u> <sup>(a)</sup>	<u>Seq.sem.87</u>	<u>Prim.sem.88</u>	<u>Seq.sem.88</u>
1	1.6	1.8	1.8	1.7
2	3.1	3.1	3.7	4.3
3	4.7	6.2	5.9	4.9
4	5.9	4.2	5.0	6.3
5	7.0	6.9	6.8	6.0
6	7.5	10.4	8.3	7.6
7	11.0	9.3	8.8	11.1
8	10.4	9.8	14.9	10.1
9	16.1	14.9	12.2	15.6
10	32.8	33.1	32.5	32.2
GINI:	0.4220	0.4177	0.4095	0.4083
THEIL:	0.3075	0.3030	0.2915	0.2887

(a) En el año 1984 se computaron los ingresos de la ocupación principal y secundaria porque la conformación de los archivos de la Encuesta no posibilitaron discernir entre las dos.

FUENTE: CEPAL, en base a la Encuesta Nacional de Hogares de la DGEC.

### B. LA ESTRUCTURA SOCIO-OCUPACIONAL REALIZADA

Para este trabajo se analizó la estructura socio-ocupacional de los ocupados de Montevideo e Interior Urbano, a los efectos de discernir ciertas peculiaridades en lo referente a la inserción de determinados contingentes de ocupados que, llamativamente,





contradican las opiniones apriorísticas que se podrían tener en lo que hace a la estructura de ingresos. Sin embargo se presentan los resultados únicamente para Montevideo, pues es para este ámbito que se realizará el análisis posterior de descomposición de las desigualdades.

A tales efectos, se buscó realizar una estratificación primaria en la cual la Oficina de CEPAL continúa trabajando, que si bien considera al ingreso como la variable dorsal en lo referente a estrato económico, no se juzgó como única "per se". Ello naturalmente se debe a que la conformación de una suerte de "estructura socio-ocupacional", útil para discernir grupos adecuadamente homogéneos dentro y suficientemente heterogéneos entre sí, no puede desconocer las peculiaridades que hacen a otras variables claves de conformación de grupos semejantes, que debieron ser consideradas en el análisis.

Otra cuestión a analizar fue el tipo de ingreso a considerar. Al tratarse de estructurar las ocupaciones, primeramente se optó por utilizar el ingreso total, en dinero y en especie, de los ocupados que habían percibido ingresos en el mes anterior a la entrevista de la Encuesta Nacional de Hogares. Por otra parte, se excluyeron aquellos ocupados como los trabajadores familiares no remunerados, los cuales por su carácter distorsionarían el análisis de la estructura de ingresos.

La consideración del ingreso total personal llevaba a distorsiones en el análisis en virtud del alto porcentaje de pluriempleados que hay en el país urbano. Una buena clasificación debería enfocarse en el ingreso por ocupación principal en dinero y en especie. Mediante la aplicación de un método multivariado de análisis (análisis de cluster) se localizaron valores atípicos (outliers) en lo referido a ingresos, los que distorsionaban la conformación de estratos moderadamente homogéneos de grupos ocupacionales en el sentido de que se registraron ingresos desmesuradamente altos o bajos. Estos valores fugitivos se eliminaron con el fin de obtener buenas correlaciones.

La ocupación se estudió en tres etapas:

a) se consideró el tipo de ocupación a tres dígitos de la clasificación COTA, que es la utilizada por la Encuesta, contando con dos años (1987,1988) de la Encuesta Nacional de Hogares. El análisis primario partió del análisis conceptual de las ocupaciones, es decir, considerando, en conjunto, las ocupaciones que por sus características ameritaban hacerlo. Ello, en términos cuantitativos, implicó considerar los ingresos reales promedio por sus características educacionales, categoría de la ocupación y composición por edad y sexo. Naturalmente el aspecto cualitativo primó en muchos casos, ya que las características que hacían a la manualidad o no del trabajo desempeñado, la especialización o no del mismo, a veces ameritaba formar diferentes grupos, aún cuando sus características de ingresos o sociodemográficas fueran similares. Siguiendo esa línea se construyeron 39 grupos diferenciados, de los cuales se concluyó que las ocupaciones a un



dígito de la clasificación utilizada en la DGEC (COTA) no reflejan en casi ningún grupo una homogeneidad que llene los objetivos tendientes a la conformación de una estructura ocupacional. Se correlacionó el ingreso con los grupos conformados y posteriormente se ensayaron estudios de cluster en los que se agrupó a los ocupados con ingresos de acuerdo a la pertenencia o no a dichos grupos, previo ordenamiento de los mismos en base a distancias relativas de ingresos reales promedios, similitudes en estructuras etarias, educacionales y de categoría de la ocupación. Se descartó explícitamente la rama de actividad, en virtud de que la clasificación de ocupaciones incorporaba muchos elementos de ella y no se encontró una fácil correlación que ameritara considerarla como variable.

b) Posteriormente se pasó a realizar un ranking de ocupaciones con el criterio rector del ingreso por ocupación principal. Ello tuvo en cuenta la variabilidad del grupo y las relaciones económicas de producción, es decir, se intentó conservar en lo posible, el carácter de obrero u operario y el carácter de empleado o propietario, aun cuando con el criterio del ingreso ameritaba juntarlo.

c) Finalmente el paso fue la concreción de 19 grupos diferenciados, los que se presentan en el Apéndice del presente estudio.

De la nueva clasificación a la que se arribó combinando lo conceptual con lo heurístico, se puede concluir que :

1- la edad es una variable clave como discriminadora de ingresos en casi todas las ocupaciones. Si se observa el ingreso promedio por subgrupo, se concluye que, en general, la discriminación tiende a castigar las edades menores (grupo de 14 a 24) sobre los otros grupos etarios (25 a 49 y 50 y más). Esto se da en todas las ocupaciones, con excepción del Servicio doméstico y de Obreros varios.

2- la educación probó ser una variable muy importante para discriminar entre ocupaciones, aunque se observó que en ciertos grupos los años de instrucción no son claves (por ejemplo, en las ocupaciones manuales o no especializadas).

3- la categoría es clave sólo para algunas ocupaciones, especialmente aguda en los niveles altos de ingresos y en los primeros grupos de ocupaciones.

4- el sexo es discriminador importante en todas las ocupaciones.

La estructura socioocupacional realizada permite analizar la estructura de los 19 grupos y su variabilidad. Aquí se presentan los ingresos reales promedio ( a precios de diciembre de 1988) de los distintos grupos (Cuadro 17) , y su apertura por años de instrucción, así como su variabilidad, mediante el uso del coeficiente de variación (Cuadro 18).



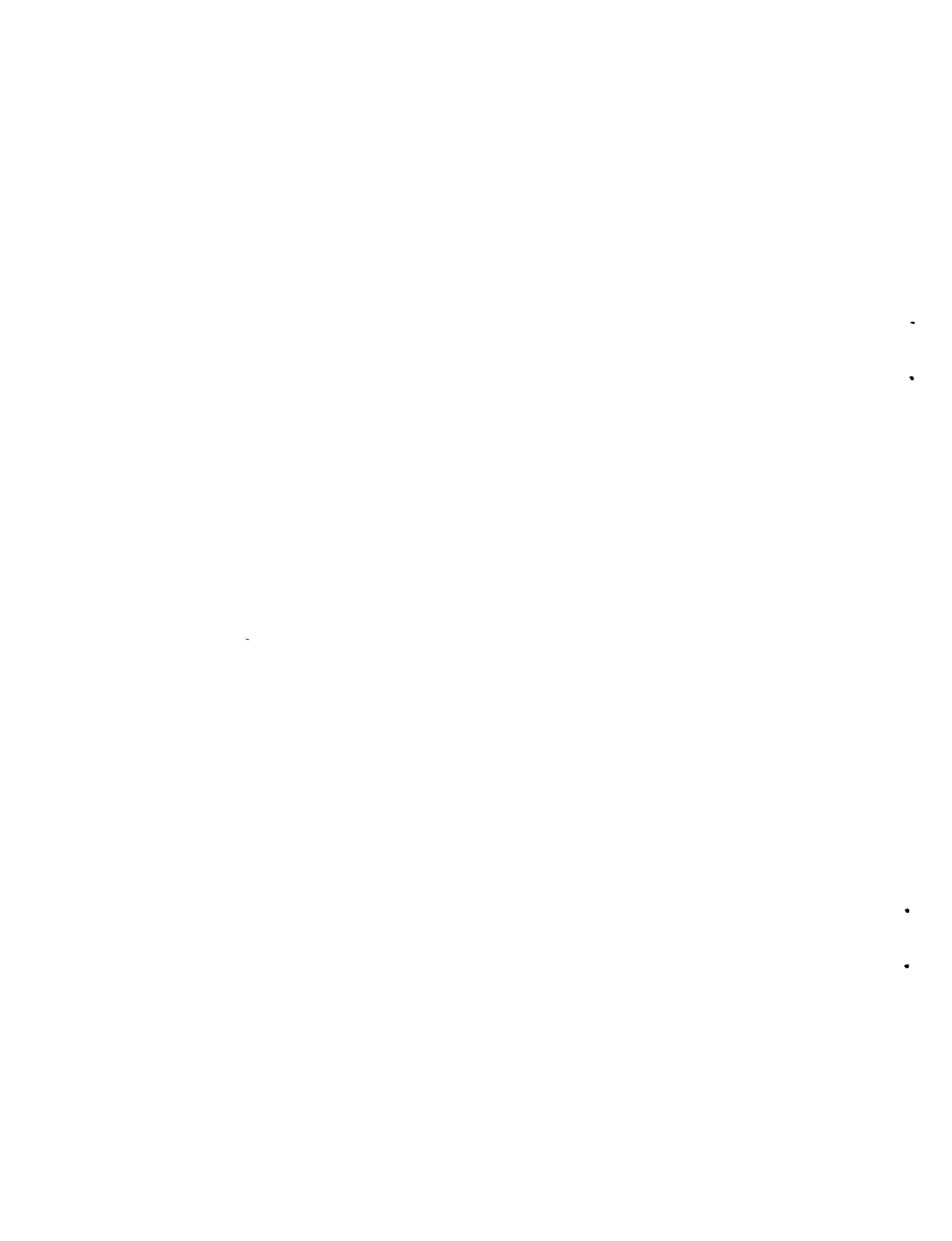
De los cuadros expuestos<sup>15</sup> se desprenden varias conclusiones:

En primer lugar, se aprecia que existen operarios de industrias que se podrían calificar "especializadas" (Grupo 5) que tienen ingresos reales superiores a los empleados y al resto de los obreros. Estas industrias son las químicas, lácteas, curtiembres, reparadores de máquinas y obreros gráficos. Naturalmente, que el grupo no tiene una homogeneidad muy grande, pero sí lo suficiente como para diferenciarlo del resto.

Se observa que en la gran mayoría de los grupos se perciben mejores ingresos a mayor grado de capacitación. Ello no es así en las ocupaciones que requieren menor nivel de especialización. Sin embargo, esta conclusión se ve relativizada si se analiza la estructura etaria simultáneamente con la instrucción y la ocupación. Del análisis de estos cruces, surge que en ciertas ocupaciones, en donde se aprecia una presencia de "escalafones", o barreras a la entrada, la edad es un factor clave en la discriminación de los ingresos. Ella, en ciertos casos, imposibilita el acceso a niveles de ingresos reales superiores, aún cuando se posea mayor nivel de instrucción.

---

<sup>15</sup> Se presentan los resultados del segundo semestre de 1988, para Montevideo. Es de señalar que se realizaron los estudios para todos los años 1984, 1987 y 1988, arribándose a conclusiones similares. No se exponen todos los resultados para no cansar al lector.



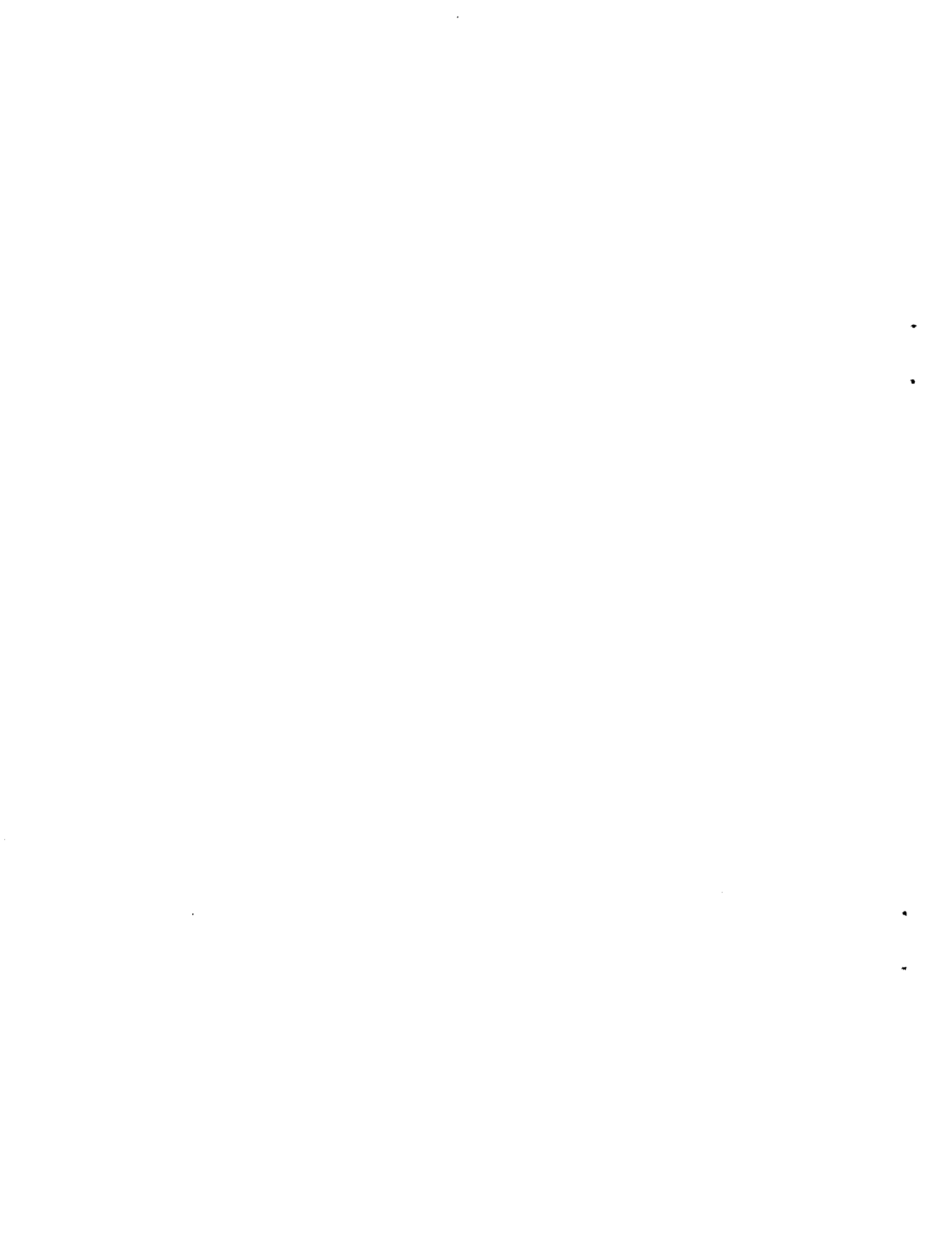
CUADRO 17**Estructura de Ingresos Reales por grupo de ocupación.**

Montevideo, Segundo semestre de 1988 (a precios de dic.1988).

<u>Ocupación</u> (*)	<u>Ingreso Real</u>	<u>Coef.de Variación</u>
1	320.700	0.67
2	190.580	1.06
3	135.868	0.69
4	114.925	0.42
5	107.182	0.60
6	108.486	0.88
7	83.531	0.25
8	89.927	0.54
9	96.707	0.44
10	87.750	0.60
11	84.950	0.66
12	80.454	0.74
13	71.454	0.54
14	75.425	0.73
15	77.780	0.86
16	74.907	0.83
17	60.351	0.94
18	44.815	0.62
19	64.897	0.60

(\*) Ver Apéndice donde se enumeran las ocupaciones de cada grupo.

FUENTE: CEPAL, en base a los datos de la Encuesta Nacional de Hogares de la DGEC.





CUADRO 18  
INGRESOS REALES PROMEDIO POR ESTRUCTURA SOCIO-OCUPACIONAL  
SEGUN AÑOS DE INSTRUCCION APROBADOS.  
Montevideo, Segundo semestre de 1988

	Promedio	Coefficiente de variac.		Promedio	Coefficiente de variac.	
GRUPO 1	320701	0.668251	GRUPO 10	87750	0.605599	
0-5	190890	0.560254	0-5	71863	0.593021	
6-9	281076	0.654471	6-9	90666	0.573879	
10-12	316210	0.680909	10-12	80990	0.638459	
13 Y MAS	408509	0.586509	13 Y MAS	110154	0.768742	
GRUPO 2	190580	1.060350	GRUPO 11	84947	0.656818	
0-5	111275	0.684248	0-5	90896	0.684646	
6-9	161516	0.880190	6-9	82887	0.607516	
10-12	213117	1.213201	10-12	91760	0.777611	
13 Y MAS	206684	0.993932	13 Y MAS	80454	0.737825	
GRUPO 3	135868	0.688469	GRUPO 12	6-9	71269	0.430180
0-5	121999	0.599309	10-12	69982	0.966206	
6-9	136718	0.715364	13 Y MAS	83404	0.690006	
10-12	138931	0.669513	GRUPO 13	71454	0.548241	
13 Y MAS	146355	0.577905	0-5	75853	0.636259	
GRUPO 4	114925	0.423439	6-9	70992	0.517592	
0-5	95431	0.334942	10-12	66678	0.372760	
6-9	103288	0.289549	GRUPO 14	75425	0.731852	
10-12	123516	0.441426	0-5	71408	0.598008	
13 Y MAS	160734	0.478045	6-9	69627	0.693637	
GRUPO 5	107182	0.603117	10-12	82544	0.777389	
0-5	113601	0.463737	13 Y MAS	91698	0.764750	
6-9	100843	0.571940	GRUPO 15	77796	0.859998	
10-12	114889	0.648410	0-5	71395	0.624730	
13 Y MAS	150343	0.688046	6-9	71945	0.579530	
GRUPO 6	108486	0.887673	10-12	94160	1.060028	
0-5	76341	0.490804	13 Y MAS	106235	1.453964	
6-9	94747	0.541694	GRUPO 16	74907	0.834798	
10-12	115754	1.061383	0-5	58807	0.858443	
13 Y MAS	110149	0.593327	6-9	65219	0.733592	
GRUPO 7	83531	0.249827	10-12	90457	0.876578	
0-5	77756	0.246247	13 Y MAS	105781	0.740046	
6-9	87360	0.220227	GRUPO 17	60351	0.941028	
10-12	84361	0.352642	0-5	52936	1.530702	
GRUPO 8	89927	0.542119	6-9	67155	0.599012	
0-5	78357	0.428560	10-12	53327	1.196100	
6-9	93200	0.582942	GRUPO 18	44815	0.626666	
10-12	91369	0.467896	0-5	41307	0.684905	
GRUPO 9	96707	0.435645	6-9	45042	0.607162	
0-5	89064	0.458600	10-12	53611	0.573938	
6-9	85071	0.374882	GRUPO 19	64897	0.599317	
10-12	112056	0.441355	0-5	51118	0.627034	
13 Y MAS	148926	0.217890	6-9	62330	0.620849	

FUENTE: CEPAL, en base a los datos de la Encuesta Nacional de Hogares de la DGEC.



## C. LA DESCOMPOSICION DE LA DESIGUALDAD

Dada una distribución de ingresos, es importante aislar los efectos de diferentes variables y su contribución a conformarla, especialmente en lo que se refiere al grado de concentración. Sin embargo, metodológicamente, es difícil aislar los efectos de variables que, a su vez, se encuentran relacionadas entre sí. Si bien esta dificultad se puede obviar mediante la construcción de modelos econométricos más o menos complejos, el presente estudio hace uso de la técnica de descomposición del Índice de Theil, índice basado en el concepto de "entropía" de la teoría de la información.<sup>16</sup> Su construcción de tipo aditivo permite descomponer la desigualdad total en suma de las contribuciones absolutas o "individuales brutas" a la desigualdad por parte de variables asociadas, y de contribuciones dadas por las interacciones de todo

---

<sup>16</sup>Este concepto parte de que, de una distribución de ingresos, se espera cierta información. Se parte de la premisa de que, cuando un suceso ocurre con una probabilidad pequeña, el valor de la información contenida en un indicador que haga avisar la ocurrencia es alto. Por ello, se considera que la información es el inverso de la probabilidad de ocurrencia del suceso. Como medida de la información contenida en el indicador que afirma que ocurrió un suceso con probabilidad "p" se construye la medida:

$h(p) = -\log(1/p)$ , que tiene un rango de variación de infinito (con p muy pequeño) a cero (cuando la  $p=1$ , o sea el suceso es cierto). Para una cantidad  $n$  de sucesos, cada uno con probabilidad  $p_i$ , la información esperada del indicador es:  $H = \sum p_i * \log(1/p_i)$  llamado "entropía". Si se aplica esta noción a la distribución de ingresos de  $n$  individuos con ingresos  $y_1, y_2, \dots, y_n$ , y además,  $Y$  es el ingreso total percibido por ellos, y  $p_i = y_i/Y$ , entonces:

$H(p) = \sum p_i * \log(1/p_i)$ . Si la igualdad fuera total,  $H(p) = \log(n)$  y si el total del ingreso ( $Y$ ) fuera percibido por un solo individuo,  $p_i = Y$ , por lo que  $H(p) = 0$ . De ahí que la "entropía" es alta cuando hay poca desigualdad, y es pequeña, cuando hay gran desigualdad. De estos conceptos, H.Theil ("Economics and Information Theory", North Holland, 1967) formuló el siguiente índice:

$T = \log(n) - H(p)$ , para medir cuanta desigualdad existe en la distribución de ingresos. Cuanto mayor sea, mayor es la distancia con respecto a la igualdad total. Theil lo define como "la información esperada del indicador que transforma participaciones de perceptores en participaciones de ingresos", y mediante ciertas transformaciones se calcula como:  $T = \sum p_i * \log(p_i/q_i)$ , siendo  $q_i$  = proporción de los perceptores que perciben el porcentaje  $p_i$  de ingreso.



subconjunto posible de variables explicativas, que pueden tener signos positivos o negativos.<sup>17</sup>.

En este trabajo se presenta un análisis parcial de la descomposición de Theil, ya que los cálculos que implican el hallar las interacciones posibles y su contribución al índice global son de alto contenido computacional y superan los objetivos de este estudio. Lo que se ha realizado es el análisis de la desigualdad en la distribución de los ocupados con ingresos para distintos períodos del tiempo, en términos de contribuciones brutas a la misma.

Con ese objetivo se construyeron los Cuadros 19 a 21, en los que se presenta, para tres semestres de Montevideo, la contribución absoluta de las variables: educación, rama, ocupación, categoría, edad y sexo a la desigualdad de ingresos de los ocupados.

Para facilitar el cómputo, la ocupación agrupada en los 19 grupos ya descritos se reagrupó en 7 (los grupos 1 y 2 se mantuvieron diferenciados, el nuevo grupo 3 es la suma de los grupos 3 al 5 anteriores, el nuevo grupo 4 es el grupo 6 anterior, y el grupo 5 nuevo es la suma de los grupos 7 al 13, el nuevo grupo 6 es la suma de los grupos 14 a 17, y el grupo 7 nuevo corresponde a la suma de los grupos 18 y 19).

Por construcción, la ocupación aporta el mayor porcentaje a la explicación de las desigualdades de ingresos de los ocupados. Ello confirma la validez de la clasificación realizada, pues la diferenciación logra captar la explicación de la desigualdad. Se observa que esa explicación se hace mayor en los últimos semestres estudiados, ya que la contribución bruta a la desigualdad aumenta en valores absolutos en el primer semestre de 1988, y luego se mantiene en el segundo, aun con un descenso en el Índice de Theil global. El factor educación fue importante en la explicación de la desigualdad en 1984, perdiendo gradualmente su participación hacia fines del período analizado. Cobra, sin embargo, importancia el factor categoría de la ocupación, lo que confirma las diferentes evoluciones de los sectores público y privado en lo referente a sus ingresos reales, a la vez que brinda indicios sobre las redistribuciones que pudieron haberse dado con el aumento en los ingresos por otros conceptos aparte de los salariales.

El Cuadro 21 calcula las desigualdades intra-grupo según las variables consideradas. Dentro de la ocupación, el Grupo 2, o sea el de los Profesionales universitarios, propietarios y agentes de comercio y afines, es el que presenta la mayor desigualdad dentro de sí mismo, mientras el resto de los grupos muestra una desigualdad muy parecida en torno a un Índice de Gini de un 0.30.

---

<sup>17</sup> A los efectos de un análisis más en profundidad de estas técnicas utilizadas, se remite al lector a: O. Altimir, A. Crivelli y S. Piñera, "Análisis de descomposición: una generalización del método de Theil", CEPAL/Banco Mundial, Enero 1977.



Al observar la categoría de la ocupación, la mayor concentración está en los cuenta propia, lo que es lógico si se considera la heterogeneidad de actividades que la comprenden. Por otra parte, se da una mayor igualdad en el asalariado público que en el privado, lo que se concuerda con su carácter escalafonado. Finalmente, las desigualdades son mayores en los grupos de niveles de instrucción altos (de 13 y más), lo que confirma la variabilidad de los grupos profesionales, y en las edades avanzadas (de 50 y más años). La Rama de actividad de Banca, Finanzas y Servicios a las empresas, muestra un mayor nivel de desigualdad interna que los ocupados en otras ramas de actividad.

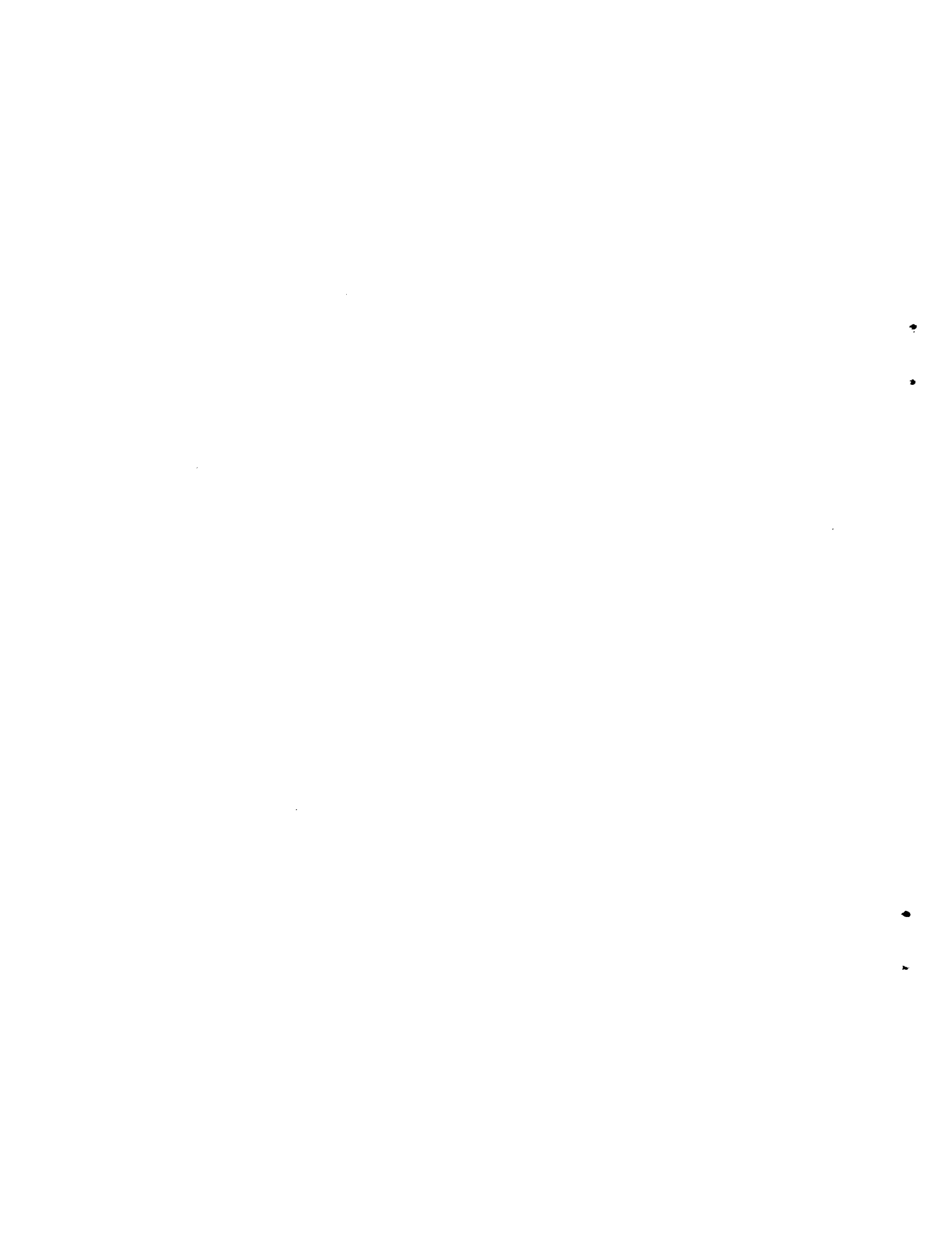
CUADRO 19

**Descomposición del Índice de Theil en contribuciones absolutas de variables seleccionadas. Montevideo (1984-1988).**

	S e m e s t r e s		
	II/1984	I/1988	II/1988
Índice de Theil:	0.3075	0.2915	0.2887
Contribución Bruta: de la: <sup>(a)</sup>			
Ocupación :	0.1099	0.1232	0.1041
Categoría :	0.0537	0.0488	0.0560
Educación :	0.0523	0.0315	0.0245
Edad :	0.0227	0.0253	0.0300
Rama :	0.0158	0.0205	0.0176
Sexo :	0.0329	0.0333	0.0357

<sup>(a)</sup> Las mismas son sumables, en virtud de la aditividad del índice de Theil.

FUENTE: CEPAL, en base a los datos de la Encuesta Nacional de Hogares de la DGEC.





CUADRO 20  
DISTRIBUCION DEL INGRESO POR OCUPACION PRINCIPAL DE LOS OCUPADOS CON INGRESOS EXCLUIDOS LOS TFMR.  
CONTRIBUCION BRUTA DE VARIABLES SELECCIONADAS A LA DESIGUALDAD TOTAL.  
( en pesos corrientes de cada semestre )  
Montevideo, 1984-1988

VARIABLES	Segundo Semestre 1984			Primer Semestre 1988			Segundo Semestre 1988		
	Porcentaje del Ingreso	Porcentaje de personas	Ingreso Promedio	Porcentaje del Ingreso	Porcentaje de personas	Ingreso Promedio	Porcentaje del Ingreso	Porcentaje de personas	Ingreso Promedio
EDUCACION	INDICE DE THEIL	0,0523		INDICE DE THEIL	0,0315		INDICE DE THEIL	0,0245	
0-5	0,0894	0,1419	5,302	0,0779	0,1114	52,183	0,0718	0,1031	66,506
6-9	0,3821	0,4641	6,926	0,3603	0,4391	61,219	0,3643	0,4374	79,426
10-12	0,2905	0,2585	9,451	0,3261	0,2911	83,597	0,3349	0,2905	109,961
13 Y MAS	0,2379	0,1355	14,776	0,2356	0,1584	110,979	0,2288	0,1689	129,169
			5,920						
RAMA	INDICE DE THEIL	0,0158		INDICE DE THEIL	0,0205		INDICE DE THEIL	0,0176	
Bca y Serv.a e	0,1010	0,0617	13,700	0,1109	0,0667	124,075	0,0989	0,0643	146,555
Comercio,Tpte	0,2844	0,2600	9,158	0,2641	0,2364	83,277	0,2794	0,2448	108,812
Ind.manufactur	0,2148	0,2205	8,155	0,2451	0,2431	75,166	0,2422	0,2373	97,283
Elec,gas,agua	0,0150	0,0139	9,012	0,0163	0,0155	78,151	0,0158	0,0136	110,542
Contruccion	0,0356	0,0407	7,338	0,0334	0,0406	61,284	0,0381	0,0442	82,097
Serv.personale	0,3491	0,4030	7,255	0,3303	0,3977	61,922	0,3255	0,3957	78,427
OCUPACION (a)	INDICE DE THEIL	0,1099		INDICE DE THEIL	0,1232		INDICE DE THEIL	0,1041	
1	0,0872	0,0291	25,193	0,1071	0,0316	252,778	0,1048	0,0360	274,882
2	0,2156	0,1118	16,212	0,2198	0,1201	132,723	0,2093	0,1203	165,949
3	0,1441	0,1429	8,474	0,1423	0,1419	74,798	0,1517	0,1445	100,123
4	0,2128	0,2144	8,343	0,212	0,2149	73,571	0,2087	0,2139	92,994
5	0,1308	0,1655	6,642	0,1228	0,1602	57,128	0,1223	0,1622	71,873
6	0,1749	0,2574	5,714	0,1761	0,263	49,927	0,1750	0,2555	65,303
7	0,0345	0,0787	3,688	0,0259	0,0683	28,252	0,0280	0,0670	39,687
CATEGORIA	INDICE DE THEIL	0,0537		INDICE DE THEIL	0,0488		INDICE DE THEIL	0,056	
Patron	0,1147	0,0409	23,526	0,1364	0,0548	185,554	0,1422	0,0541	250,407
M.cooperativa	0,0083	0,0065	10,705	0,0076	0,0057	99,323	0,0080	0,0072	105,932
Asal.pUBLICO	0,2561	0,2399	8,972	0,2193	0,2261	72,342	0,2247	0,2267	94,460
Asal.PRIVADO	0,4721	0,5164	7,684	0,4918	0,546	67,152	0,4712	0,5464	82,201
Cta.prop.c/l	0,1065	0,1331	6,724	0,0978	0,1024	71,201	0,1077	0,1076	95,445
Cta.prop.s/l	0,0422	0,0628	5,652	0,0471	0,065	54,064	0,0460	0,0579	75,994
EDAD	INDICE DE THEIL	0,0227		INDICE DE THEIL	0,0253		INDICE DE THEIL	0,0300	
14-24	0,0969	0,1631	4,996	0,0870	0,1572	41,281	0,0838	0,1574	50,764
25-29	0,1112	0,1322	7,078	0,1123	0,1305	64,167	0,1108	0,1366	77,407
30-49	0,4824	0,4331	9,365	0,5015	0,4458	83,878	0,5114	0,4483	108,734
50 Y MAS	0,3094	0,2717	9,576	0,2992	0,2665	83,699	0,2938	0,2576	108,712
SEXO	INDICE DE THEIL	0,0329		INDICE DE THEIL	0,0333		INDICE DE THEIL	0,0357	
Hombre	0,7222	0,5993	10,132	0,7239	0,6006	90,179	0,7251	0,5971	115,759
Mujer	0,2777	0,4007	5,829	0,2761	0,3993	51,719	0,2749	0,4029	65,040

(a) Los grupos de ocupacion son los correspondientes a los descritos en el texto.

FUENTE: CEPAL, en base a los microdatos de la Encuesta Nacional de Hogares de la DGEC, 1984, 1987, 1988.



CUADRO 21  
CONTRIBUCION ABSOLUTA A LA DESIGUALDAD DE LOS INGRESOS PRINCIPALES  
DE LOS OCUPADOS CON INGRESOS (EXCLUYE LOS TFNR).

Montevideo, Segundo semestre de 1988.

INDICE DE THEIL GLOBAL: 0.2887

CONTRIBUCION ABSOLUTA:

* OCUPACION:	0.1041
* CATEGORIA:	0.0560
* EDUCACION:	0.0245
* EDAD :	0.0300
* RAMA :	0.0176
* SEXO :	0.0357

MEDIDAS DE CONCENTRACION DEL INGRESO INTRAGRUPPO.

* OCUPACION	Theil	Gini
Grupo 1	0.1715	0.3225
Grupo 2	0.2706	0.4008
Grupo 3	0.1329	0.2840
Grupo 4	0.1541	0.3050
Grupo 5	0.1307	0.2823
Grupo 6	0.2061	0.3511
Grupo 7	0.1769	0.3275

\* CATEGORIA

Patron con pers.	0.2023	0.3486
Miemb.de Cooper.	0.0616	0.1955
Asal. Publico	0.1009	0.2473
Asal. Privado	0.2292	0.3683
Cta.propia c/local	0.3811	0.4707
CP s/local y chan.	0.3547	0.4518

\* EDUCACION

0-5	0.2139	0.3569
6-9	0.2054	0.3506
10-12	0.2612	0.3910
13 Y MAS	0.2778	0.4036

\* EDAD

14-24	0.1279	0.2786
25-29	0.1392	0.2907
30-49	0.2415	0.3765
50 Y MAS	0.2939	0.4153

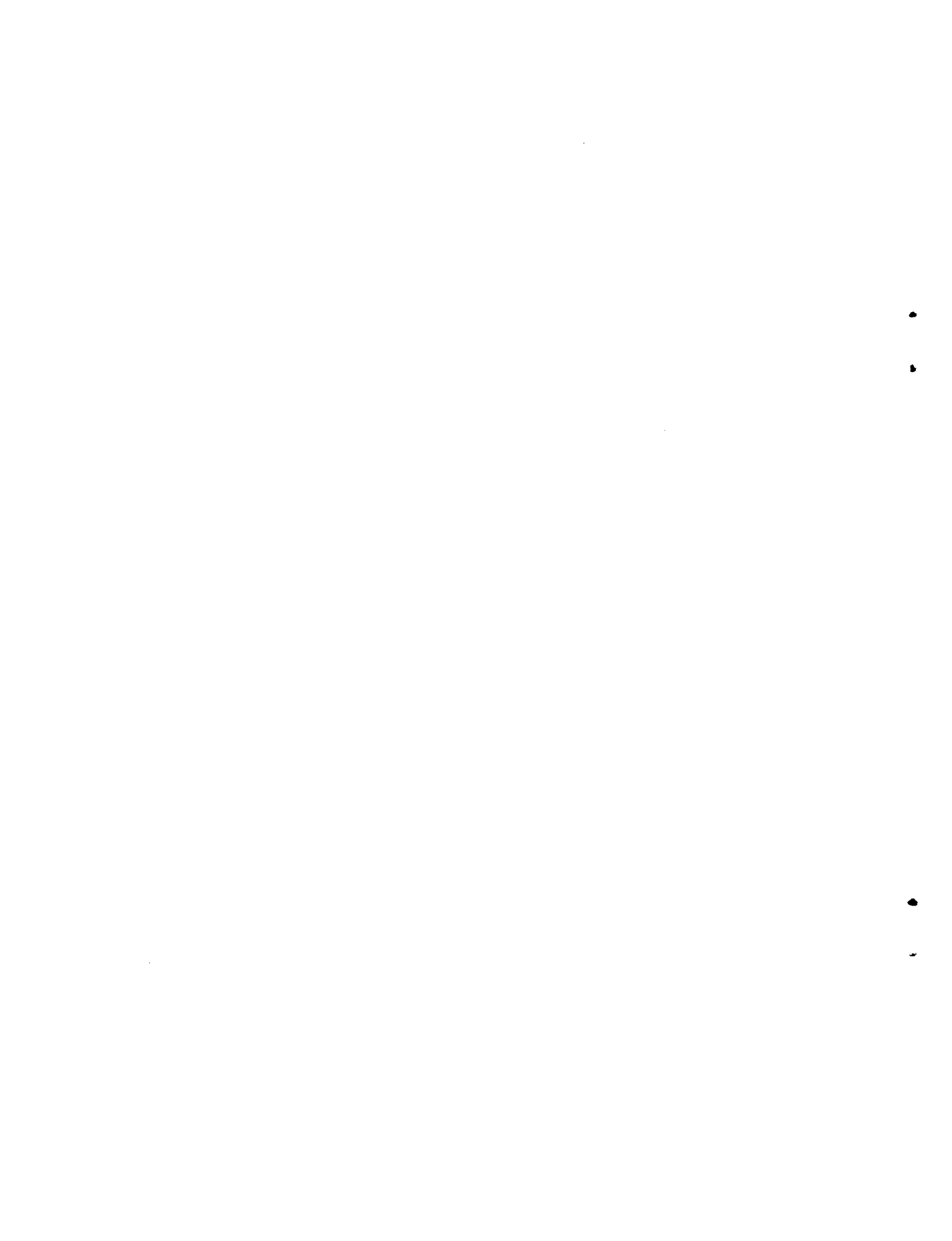
\* RAMA

Ind.manufacturera	0.2575	0.3880
Elect.Gas y agua	0.0500	0.1847
Banca,Finanzas,Ser	0.3087	0.4256
Construccion	0.2087	0.3497
Transp.Comun.	0.1597	0.3092
Serv.personales	0.2087	0.3497

\* SEXO

Hombre	0.2394	0.3752
Mujer	0.2037	0.3483

FUENTE: CEPAL, en base a los datos de la Encuesta Nacional de Hogares de la D.G.E.C.



## APENDICE

Conformación de los grupos socioocupacionales.

Grupo 1: Propietarios y titulares de explotaciones agropecuarias, administradores de estancias, Gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva. (Códigos 400 al 418, 100 al 129 y 140 del "Manual de Códigos del VI Censo General de Población", DGEC, 1985).

Grupo 2: Profesionales Universitarios, Propietarios de Comercios y Propietarios de comercios. (Códigos 000 al 006, 010, 013, 020, 021, 030 al 032, 070, 073 al 075, 080 al 082, 320 al 339, 300, 301).

Grupo 3: Conductores de medios de transporte, fleteros, propietarios de camiones, encargados de mudanzas, choferes de vehículos, contra maestres de barcos mercantes, y afines. (Códigos 500 al 599, 270, 271).

Grupo 4: Miembros de las Fuerzas Armadas, del Ministerio de Defensa, Armada Nacional, ejército, fuerza aérea, Bomberos y Policía. (Código 890).

Grupo 5: Obreros de la industria química, ANCAP, industria láctea, curtiembres, técnicos en cuero, talleres mecánicos de vehículos, barcos, instaladores de plomería, técnicos sanitarios, obreros de la industria gráfica (Códigos 652 al 709, 740 al 744, 754, 770 al 772).

Grupo 6: Empleados de oficina, empleados navales, aéreos, traductores, asistentes sociales, fotógrafos, intelectuales, ayudantes de profesionales, etc. (Códigos 150 al 153, 141 al 145, 200 al 220, 280 al 286, 250 al 253, 230 al 232, 050 al 053, 221 al 223, 240 al 242, 260 al 262, 090 al 098).

Grupo 7: Empleados en empresas de limpieza: barométricas, Intendencia, etc. Encargados de estaciones de servicio, de automotores, de garages. Empleados y peones de estaciones de servicio, etc. (Códigos 832 al 835).

Grupo 8: Obreros en ladrilleras, industria de la cerámica, frigoríficos, obreros metalúrgicos, operarios de talleres, obreros del papel, industria del vidrio, mármol, etc. (Códigos 715 al 716, 730 al 737, 750 al 751, 860, 790, 780, 720 al 726, 746 al 748, 791 al 799).

Grupo 9: Policías y vigilantes, empleados de empresas de vigilancia, bomberos, policía caminera, fiscal de aduana, etc. (Códigos 900 al 903).

Grupo 10: Carpinteros, lustradores y afines, orfebres, joyeros, etc. (Códigos 630 al 632, 846 al 852, 840, 870, 871).



Grupo 11: Obreros de la confección, zapateros, obreros de la harina, panaderos, obreros de la pesca, obreros del azúcar, tabaco, bebidas y afines (Códigos 620 al 623, 752 al 753, 755 al 761).

Grupo 12: Docentes en todas las ramas de la enseñanza. (Códigos 060 al 065).

Grupo 13: Obreros de la construcción, pintores y afines. (Códigos 640 al 651, 802 al 813, 861, 862)

Grupo 14: Vendedores de comercios, acarreadores, mensajeros y afines. (Códigos 310, 820 al 826).

Grupo 15: Empleados en servicios, atletas, deportistas y afines. (Códigos 160 al 162, 910, 930 al 942, 950 al 973, 975).

Grupo 16: Obreros varios no incluidos en otros grupos. (Códigos 600 al 619, 745, 830, 831, 841 al 845 y resto).

Grupo 17: Vendedores ambulantes. (Códigos 311 al 313, 974).

Grupo 18: Servicio doméstico. (Códigos 920 al 921, 943).

Grupo 19: Trabajadores en actividades agropecuarias. (Códigos 420 al 453).





